EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.598 | PORTE PAGADO | Montevideo, Viernes 20 de Febrero de 1920 | Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

FRANCIA

Ocupa Francia en el mundo un puesto de honor y de gloria. Situada en el centro de las naciones civilizadas de Europa, la inteligencia de sus hijos ha hecho que esa condición geográfica, lo sea también en el mundo de las especulaciones cerebrales. Y es centro material y centro intelectual; centro de heroísmos y sacrificios; centro de libertad y progreso.

Su contacto con los demás países, ha robustecido la fibra nacional al par que le ha dado esa 'cortesía, esa virtud psicológica, que es su mayor atractivo, el secreto de su influencia sobre los pueblos que la rodean y los más alejados de sus fronteras.

Francia subyuga, atrae, se hace querer sin que su gentileza amengue su valer, le haga desmerecer en los momentos en que es precisa la virilidad y se debe sacrificar el bienestar y la vida misma en defensa de la propia dignidad, de la integridad territorial, del derecho, la justicia, el progreso, la idea excelsa de libertad.

Y Francia sabe hallar en cada ocasión la actitud que debe tomar, que le corresponde, que es necesaria, y encontrar los hombres que han de regir con mayor acierto sus destinos.

Actualmente, en este período angustioso de la liquidación de la trágica contienda, en que todo parece a punto de zozobrar, en que los pueblos amenazan disgregarse, descomponiendo la sociedad hasta en sus mismos cimientos, la nación gala ha depositado su confianza en Deschanel para que con su habilidad, su ductilidad, su talento e ilustración, sea el reconstructor, así como durante los días aciagos de la guerra fió todo a la indomable energía de ese sorprendente modelo de fuerza de voluntad que en todo tiempo ha sido Clemenceau.

Un pueblo que no se ofusca, que sabe distinguir las cualidades de sus grandes hombres y toma como guía en cada ocasión al que más concuerde por sus condiciones de carácter con el momento histórico, es sin duda alguna un gran pueblo, tan grande como cuando olvida todas sus diferencias políticas, sociales y filosóficas, para marchar unido a defender su libertad nacional y hacer respetar el derecho que cada país tiene a vivir libremente.

Que en esta ocasión ha tenido acierto al elegir a Deschanel, lo revela el mensaje que el nuevo presidente acaba de dirigir al Parlamento. Su lectura indica que se ha dado perfecta cuenta de la situación actual de Francia, de cuales son sus necesidades y cuales los arduos problemas que han planteado la liquidación de la guerra y la necesidad de asegurar la paz evitando la repetición de nuevos conflictos violentos.

Si fracasa, cosa que no esperamos, se deberá a que la magnitud de la obra es superior a la inteligencia humana y requiere su desarrollo un período de tiempo mayor que el que tiene a su disposición el nuevo presidente. Cabe, sin embargo, confiar, y confiar plenamente, en que la Francia entera responderá al llamado que acaba de hacerle Deschanel, y que igual unidad de miras, idéntico espíritu de sacrificio y la misma tesonera voluntad que puso en conseguir la victoria, tan grandiosa por los enormes obstáculos que a ella se oponían, capaces de desalentar al más esforzado y más optimista, pondrá en la obra restauradora, de afirmación de la nacionalidad y de progreso y libertad.

Deschanel ha hecho un llamado a la unión de todos: a la energía y la fé de los franceses, y el patriotismo acendrado del pueblo de Francia, no ha de desatender la voz de su presidente, del presidente de la paz.

Y si antes se dió generosamente la vida para defender de la invasión al país, ahora se dará la fortuna para restablecer la economía nacional.

Hacen falta, sin duda, los esfuerzos de todos y es justo que esos esfuerzos sean compensados facilitando la mayor suma de bienestar a cuantos de él carecen o lo tienen en exiguas proporciones. Porque si se les considera iguales para los sacrificios, iguales deben ser para las recompensas.

Así lo ha entendido Mr. Deschanel, al decir que "hay que perfeccionar y completar la legislación social, defender a la familia, prevenir por medio de medidas de equidad los conflictos entre el capital y el trabajo y obtener el acceso, cada vez más rápido, de los trabajadores a la propiedad."

Y en tanto que contempla las necesidades internas del país, afirma rotundamente, afirmación que es todo un compromiso de honor, que Alemania debe cumplir el tratado que suscribió: que Francia desea ser obedecida, para que el agresor no le arranque los frutos de sus heróicos sacrificios.

Francia, una vez más volverá a surgir, para continuar su obra excelsa de civilización. Tiene genio para ello, y voluntad.

Política argentina

Las elecciones que el domingo 7 de Marzo, han de realizarse en la vecina República, van a tener una gran influencia en la futura política del país. Se renueva la mitad de la Cámara de diputados actual y el número de miembros que, de acuerdo con el censo últimamente realizado, han de aumentarse para constituirla de conformidad con las prescripciones constitucionales.

Toda la república, puede considerarse dividida en dos zonas políticas: la que está con el Presidente de la República y la que está contra él. En la zona opositora, no hay más que una subdivisión fundamental, doctrinaria, manifestada únicamente en la capital: socialistas y conservadores. Y decimos que sólo en la capital existe esta división, por que si bien, el socialismo va a la lucha con candidatos propios en otros centros importantes del país, como Rosario y Córdoba, por ejemplo, no só'o no tienen en esos centros probabilidades de triunfo, sino que ni siquiera reunen en ellos una cantidad de sufragios capaz de restar importancia numérica a ninguno de los otros partidos.

En la capital federal, la victoria socialista no sería difícil que se produjera en Marzo. Las clases conservadoras, ya no se verán obligadas, esta vez como otras, a dar sus votos por el partido gobernante; podrán dárselos a los candidatos del llamado partido demócrata-progresista, todos ellos de prestigio y apoyados por una fuerte masa de opinión. Si a esta circunstancia, se añade la división profunda que está minando el organismo del partido radical, y que se evidencia en el hecho de no haber podido hasta ahora nombrar sus candidatos, no sería una previsión extraordinaria, el dar como probable la victoria socialista.

Fuera de esta particularidad de Buenos Aires, en el resto de la República, la lucha está entablada entre el presidencialismo y el antipresidencialismo. La misma disidencia radical, no tiene más fundamento que la disparidad con el criterio gubernamental del doctor Irigoyen.

La pregunta a la cual va a contestar el país en los futuros comicios de Marzo, es, pues, esta: ¿aprueba o no la política de su actual mandatario? Bien se ve, entonces, la importancia que para el gobierno radical asumen las próximas elecciones. Y ante las perspectivas de una derrota, los irigoyenistas se aprestan con singular energía, y, según rumores y síntomas, el mismo presidente interviene eficazmente en la preparación y organización de la lucha.

Y no es extraño. Si al fin la oposición consiguiera para la Cámara de Diputados, una mayoría como la que ya tiene en la de Senadores, el actual gobernante argentino se vería en serios aprietos para continuar su labor. Con la circunstancia agravante de que en este caso, perdería el terreno que ya había conquistado, cosa que no sucede en la Cámara alta, cuya mayoría tiene su origen en el llamado viejo régimen.

Este rápido bosquejo de la situación política argentina, dará una idea de la trascendencia nacional que tienen los comicios a realizarse el primer domingo de Marzo.

¿5000 niños sin instrucción?

La Comisión Departamental de Instrucción Primaria se ha dirigido por nota a la presidencia de la Cámara de Senadores solicitando la pronta aprobación del presupuesto escolar, detenido en esa rama del Cuerpo Legislativo desde hace más de cinco meses.

Entre las diferentes y muy valiosas razones en que se apoya ese petitorio, figura una que, a nuestro entender, debe preocupar a los señores senadores, induciéndoles a la rápida aprobación del referido proyecto.

Se trata, al parecer, de evitar que en el próximo período escolar queden, sin poder recibir los beneficios de la instrucción, más de 5.000 alumnos, por falta absoluta de personal enseñante.

El presupuesto que ahora rige data de muchos años atrás y si nunca fué holgado en eso de ofrecer un cuerpo docente de acuerdo con las necesidades de cada período escolar, ahora lo es menos, que la población infantil ha crecido y el número de maestros permanece en las mismas condiciones de antes.

Se podía, además, agregar a esta poderosa argumentación de orden esencialmente nacional, otras no menos atendibles, como ser las condiciones realmente precarias en que, por las estrecheces del presupuesto actual, se ven obligados a vivir funcionarios meritísimos y a quienes, por la misma índole del apostolado que ejercen, se debiera hacer objeto de otras atenciones más justas y humanas que las que hasta ahora han recibido: pero por no hacer este suelto demasiado extenso, nos limitamos, por hoy, a apoyar el petitorio de la Comisión de Instrucción Pública, tanto más cuanto que de la sanción de esa ley, dependen la reparación de muchas injusticias cometidas, la corrección de errores anteriores y la eliminación de deficiencias que redundan en perjuicio evidente para el progreso intelectual del país.

Rigor

Toda disposición saludable, que tienda al perfeccionamiento del minado organismo administrativo, debe, por lógica consecuencia, obtener el apoyo unánime de la opinión pública, por cuanto la normalización paulatina de la burocracia trae aparejada múltiples y ansiadas resultancias.

El burócrata, gozando de la negligencia característica que campea en las corporaciones oficinistas, constituye un elemento ejemplar en las actividades nacionales, que no siempre se destaca por su laboriosidad ya que la naturaleza de las mismas, lo privan de serlo por su iniciativa.

Por tanto, su acción individual depende en absoluto del régimen oficinista en que actúa y si éste yace en el abandono, si sus superiores no ponen coto a sus inclinaciones inactivas, la dependencia degenera en una general desorganización, cuyo contagio se hace pronto sentir entre sus similares, produciendo de esta suerte criticables anormalidades.

De ahí pues, que no podamos restar nuestro apoyo, a todo legislador que propenda a este fin tan laudable como necesario.

No obstante, creemos que el terreno es asaz difícil para soportar sin quebrantos insalvables, las disposiciones de extremo rigor a que se han dado en cuerpo y alma, desde hace algunos años, algunos reformadores, haciéndose eco de críticas tendenciosas más que de una serena constatación del mal que se quiere extirpar.

A este propósito, recordamos las medidas draconianas impuestas a los empleados públicos, en la breve actuación de un distinguido hacendista. Lejos de sanear el ambiente administrativo, no hizo otra cosa que minar el desconcierto y la intranquilidad, con desmedro de los mismos servicios, pues si bien el empleado hubo de cumplir estrictamente, una ordenanza severísima, para rehuir la pena consiguiente, no prestó en adelante el mismo interés a su labor, cosa esta última que a pesar de acarrear mayores perjuicios a la administración, no puede penarse por inepcia de las leyes.

En verdad, el camino más breve para llegar al mejoramiento apetecido, no creemos sean las medidas violentas. Antes bien, un medio de perfeccionamiento lento, pero sobre bases seguras.

En el estado de abandono en que se postra al burócrata debe encontrarse el origen de su inercia. Y su reivindicación necesita soluciones menos intempestivas.

Por tanto, debe buscarse la dignificación de los funcionarios, no ya el castigo severo que resulta siempre antipático y germinador de nuevas anomalías, sino en la remuneración concordante con las exigencias del estado actual de cosas, en el estímulo de sus actividades y en el respeto debido a sus méritos positivos.

Conocemos perfectamente el régimen impuesto en la actualidad en las principales dependencias y podemos afirmar, que a pesar de su rigurosidad, los resultados han sido completamente contraproducentes.

Esta triste experiencia, precisamente, debía inducir a nuestros legisladores, a buscar por senderos más expéditos la solución de este importantísimo problema nacional.

El asunto del azúcar

Reunión de los importadores

Memorándum que presentarán

En la Bolsa del Comercio, se reunió a las tres de la tarde de ayer, un núcleo de importadores para tratar la cuestión de la compra de azúcar por el Gobierno.

Concurrieron representantes de las siguientes casas mayoristas: Mateo Brunet, Caranco y Cía., J. B. Helguera, Storace y Cía., A. Vivo y Cía., C. E. Goyenas, Pesquera y Cía., Augusto Nery, Estavé y Cía., y otros más.

De acuerdo con la resolución sancionada en la reunión preparatoria, los señores Goyenas, Nery y Cardoso, presentaron el memorándum cuya redacción se les confiara, que fue aprobado por la asamblea, resolviéndose presentarlo el sábado al Ministro de Industrias, doctor Luis C. Caviglia.

Según se nos informa, en el memorándum se hacen consideraciones que provocarán nuevas polémicas sobre el tan debatido asunto de la compra de azúcar.

Infracciones aduaneras y comisos

Proyecto de la Dirección de Aduanas

Acaba de ser presentado a la consideración del Consejo Nacional de Administración, por el Director General de Aduanas, don Enrique F. Areco, un proyecto de ley, tendiente a contemplar el interés de los funcionarios fiscales en los casos de aprehensión de contrabandos en los puntos de vigilancia establecidos en todas las zonas aduaneras.

De la extensa exposición de motivos que acompaña al proyecto, tomamos los siguientes párrafos, que dan clara idea del propósito perseguido:

"La deficiencia de las disposiciones que refieren a la adjudicación o entrega de los comisos y, así mismo lo elevado de algunos de los porcentajes de los actuales derechos de Aduana, que muchas veces recaen sobre avalúos arancelarios muy superiores al verdadero valor de las mercancías y efectos objeto de la sanción expresada, indujeron a preparar el adjunto proyecto de ley, que, a juicio de esta Dirección General, contempla y resuelve, satisfactoriamente, todos los casos de aprehensión, denuncia o descubrimiento previsto por la ley de fecha 18 de Diciembre de 1918.

En los últimos años se ha intentado corregir o subsanar situaciones injustas, aplicando al efecto la resolución gubernativa de fecha 29 de Marzo del año 1905, la cual, a pesar de los nobles propósitos que la inspiraron, no llena, ni con mucho, la finalidad perseguida. No llena su objeto por carencia de disposiciones prácticas y por lo limitado de esas mismas disposiciones, que siendo, por otra parte, de origen administrativo, chocan muchas veces con las legales, perdiendo absolutamente su eficacia.

Es posible, pues, que la legislación proyectada que prevee todos los casos ocurrentes y que para cada uno de ellos tiene un precepto generoso, capaz de mover y estimular la acción del funcionario aduanero, satisfaga mejor los referidos propósitos y pueda proporcionar, en definitiva el deseo del legislador, de que siempre haya premio o margen de beneficio para el empleado que cumple bien sus deberes de fiscalizador o de vigilante".

. . . .

A continuación explica el significado y motivo de cada uno de los artículos, buscando la finalidad práctica en cada caso, para hacer más eficaz la represión del contrabando.

Y concluye diciendo:

"El proyecto de ley que se fundamenta y explica en esta comunicación debe ser tenido como complemento de la ley sobre infracciones aduaneras, sancionada en fecha 18 de Diciembre de 1918, que surgió de una iniciativa de la Aduana.

V. E. apreciará el mérito de esta nueva iniciativa dándole el trámite que considere más adecuado.

Saludo a V. E. con mi mayor consideración.—**Enrique F. Areco**".

Dado el fin generoso que la proyectada ley persigue, huelgan los comentarios, como no sean los de estimular, así mismo, los sanos propósitos de estímulo bien entendido dentro de la normal administración de justicia que todo hombre reclama cuando ha cumplido con su deber y que, justo es decirlo, recién ahora se visiumbran.

Nuevo Plenipotenciario

ANTE EL GOBIERNO DE PERU

Se nos asegura que con motivo del fallecimiento del doctor Solé Rodríguez, Ministro Plenipotenciario del Uruguay en el Perú, el Presidente de la República dirigirá un mensaje al Senado solicitando venia para nombrar en su reemplazo al doctor José M. Fernández Saldaña, Director de Secciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien sería subrogado en ese cargo por el señor Fermín Carlos de Yeregui, Jefe de la Sección de Protocolo ó Introductor de Diplomáticos.

El boycott a la Empresa de Mihanovich de Buenos Aires

El tráfico fluvial aumentado con los dos "Cabos"

Nada nuevo modifica el estado del conflicto

A estar a las últimas versiones, no ha ocurrido nada nuevo que modifique el estado del conflicto entre la F. O. M. Argentina y la Empresa Mihanovich. Esta persiste en que sus derechos están amparados por las leyes de los dos países del Plata, y aquella sostiene que las tripulaciones de los buques, de cualquier bandera deben ser "federados" de alguna de las dos instituciones de resistencia.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos trasmite los siguientes telegramas:

BUENOS AIRES, 19.—Después de varios días y cuando ya vencía el término señalado por la Compañía Mihanovich para disponer el amarre de todas las embarcaciones que constituyen la flota de esa empresa, ha manifestado el Poder Ejecutivo el deseo de poner término a la situación difícil a la navegación por los recientes conflictos obreros. Aun cuando se mantiene en la mayor reserva la decisión del Poder Público, se que ayer se realizaron varias reuniones en la Administración de la Aduana para convenir la mejor forma de llegar a un acuerdo entre las partes. La primera de ellas se celebró con representantes de la Federación. En ella se manifestó que se podía asegurar que los deseos del Poder Ejecutivo se traducían en hallar la forma de obtener un avenimiento, pero que para ello, era fundamental que desapareciera el espíritu de intransigencia en que se habían colocado los elementos obreros, contemplando la situación e intereses de ambas partes.

Terminada esta entrevista el señor Administrador de la Aduana mantuvo una larga conversación con el representante de la Compañía Mihanovich, y en ella el Administrador explicó los propósitos que tiene el Poder Ejecutivo para terminar definitivamente con los conflictos de los obreros del puerto. Por su parte el señor Dodero manifestó que esos eran también los deseos de su representada y que como indicó en todas sus comunicaciones a la Aduana la Compañía Mihanovich está decidida a cooperar en toda forma para llegar a la conclusión del conflicto. Después de analizarse algunas proposiciones que fueron presentadas por la parte actora del movimiento, el representante del Poder Ejecutivo pidió al señor Dodero no hiciera efectiva la resolución de disponer el amarre de sus embarcaciones en el día de hoy, y que se pusiera un compás de espera a este asunto ante las perspectivas de arreglo que existen pendientes. El señor Dodero aceptó el temperamento y se fijó como plazo último el sábado próximo.

LOS "CABOS" EN MOVIMIENTO

Por su parte la Compañía de Navegación Delfino Lines, ha resuelto reforzar los servicios de vapores con el puerto de Montevideo, habiendo reincorporado con este motivo el paquete de su propiedad «Cabo Corrientes», el cual saldrá esta noche a las 10 de la Dársena Sur.

La referida compañía ha establecido salida diaria de este puerto que será alternada con el vapor "Cabo Santa María".

El acuerdo de Ministros

Se celebrará hoy

En acuerdo general de Ministros, el Consejo Nacional de Administración debió tratar ayer un proyecto del Ministro de Industrias reglamentando las licencias de los empleados públicos, pero ese acuerdo no pudo realizarse por haberse prolongado demasiado el de Instrucción Pública.

En consecuencia, se efectuará hoy después del despacho de los asuntos de la Secretaría de Industrias.

Los restos de Rodó

Honores que se tributarán

Resoluciones sancionadas

El Consejo Nacional de Administración aprobó en su sesión de ayer el proyecto de homenaje a los restos de Rodó, formulado por el Ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera y que dice así:

1.o Los restos serán trasladados del vapor "Principesa Mafalda" al crucero "Uruguay" a efecto de ser conducido al desembarcadero del muelle Maciel.

2.o El Embajador Bachini conducirá el cádaver hasta la Universidad y allí lo entregará al Ministro de I. Pública, con discurso.

3.o La conducción se hará sobre una cureña cubierta por la bandera nacional y sin ninguna custodia militar.

4.o Mientras duren las exequias en la explanada de la Universidad prestarán guardia de honor todos los ciudadanos que lo deseen.

La primera guardia será integrada por los miembros del Comité Ejecutivo de Homenaje a quienes les queda confiada la organización del ceremonial.

5.o Durante toda la noche rodeando el catafalco montarán guardia coraceros a caballo y bomberos con antorchas encendidas.

6.o El duelo será presidido por el Exemo señor Presidente de la República.

7.o Antes de moverse el féretro pronunciará una oración fúnebre un orador designado por la Universidad para hacerlo en su nombre.

8.o En el Cementerio pronunciarán discursos:

a) Un orador designado por el señor Presidente de la República.

b) Un orador designado por la Comisión de Homenaje.

c) Los oradores designados por los países extranjeros.

9.o Los oradores hablarán desde una tribuna expresamente levantada y serán llamados por su orden por el Introductor de Embajadores.

10.o Terminados los discursos oficiales se procederá a inhumar el cádaver en el Panteón Nacional.

Además, de acuerdo con los deseos expresados por la señora madre de Rodó al fallecer, se tributarán a los restos del insigne escritor exequias religiosas, debiendo dirigirse oportunamente el ministro doctor Mezzera al Arzobispo de Montevideo, con tal objeto.

El Presidente de la República ha delegado su representación en el doctor Zorrilla de San Martín. Como este ciudadano había sido designado por la Universidad para hacer uso de la palabra, se cree que lo sustituirá en ese cometido el doctor Barbaroux, Rector de aquella Institución.

TEMAS MODERNOS

Nacionalismo y cosmopolitismo

En la conciencia de nuestra época, dos puntos de vista determinan la relación del hombre hácia la nación, el "Nacionalismo" y el "Cosmopolitismo". A pesar de los matices resultantes de los sentimientos y de los conceptos, estos dos puntos de vista son los únicos existentes. El "Nacionalismo", puede reducirse a esta fórmula: "debemos armar a nuestra nación y trabajar por su bien con todas nuestras fuerzas; en cuanto a las otras naciones, tenemos el derecho de ser indiferentes; en caso de conflicto entre los intereses de nuestra nación y los de las naciones extranjeras, debemos comportarnos como enemigos de estas últimas.

La esencia del "Cosmopolitismo" se expresa del modo siguiente: "El hecho de pertenecer a una nación no es más que un hecho natural desprovisto de toda significación moral; no tenemos obligación alguna con respecto a determinada nación (sea la nuestra u otra cualquiera) considerada como tal; no tenemos otras obligaciones que las que respetan a los hombres, tomados aisladamente, sin distinción de nacionalidad".

Fácil es observar que ninguno de estos dos puntos de vista expresan nuestra verdadera relación en cuanto a la división de los hombres por naciones; el primero, atribuye al hecho un valor absoluto, lo que es falso; el segundo le quita todo valor. Es fácil notar, también, que cada uno de estos puntos de vista no es verdadero más que en lo que uno niega al otro.

Todo cosmopolita de buen sentido, reprocha a los nacionalistas no ya el amor a sus pueblos, sino el permitir y en ciertos casos aceptar como una obligación, el odio y desprecio a los extranjeros.

Del mismo modo el nacionalista recalcitrante, si no está desprovisto de criterio, reprocha a los cosmopolitas no ya reclamar justicia con respecto a los extranjeros, sino de ser indiferentes con sus pueblos. Cada uno de estos puntos de vista presenta en el concepto mismo de sus adversarios, un bien y un mal aspectos.

La cuestión se plantea de un modo totalmente natural y hay que averiguar si estos dos aspectos se hallan unidos por un lazo necesario. Veamos:

1.o El amor patrio, autoriza a que se use de todos los medios para defender sus intereses y legitima la indiferencia y la hostilidad con respecto al extranjero?

2.o ¿La actitud "moral" con respecto a todos los hombres autoriza la indiferencia con respecto a las nacionalidades en general y de la suya en particular?

Es fácil responder a la primera de estas dos interrogantes, puesto que se analiza el contenido del verdadero patriotismo o sea el amor a su pueblo. La necesidad de este análisis se impone a todos, ya que se está conforme en reconocer que existe un patriotismo "irrazonable" que es más nocivo que útil, un patriotismo "vano" que se expresa por pretensiones puramente "verbales"; en fin, un patriotismo falaz, que sirve de marca a a las pasiones más bajas. ¿En qué consiste, entonces, el verdadero patriotismo?

Cuando amamos realmente a alguien, nos esforzamos en procurarle todos los bienes posibles, y no ya solamente bienes morales, sino también materiales, subordinando por consiguiente estos a aquellos. Al que amamos, deseamos —entre otras cosas— el bienestar material, pero a condición de que lo adquiera por medios honestos y haga buen uso de él. Si tengo un amigo en la indigencia, y le ayudo a librarse de ella por medios ilícitos, aunque fuera con la certidumbre de su impunidad, o siendo mi amigo escritor, le ayudo a aumentar su fama literaria por medio de un plagio afortunado, todo el mundo me tendrá por un loco o un canalla, de ningún modo por un buen amigo.

A los bienes que el amor procura, o trata de procurar, se divide en dos grupos: [illegible] propiedades [illegible] según se [illegible] la voluntad [illegible] otros materiales. La noción de los primeros excluye la posibilidad de conquistarlos por medios malvados puesto que [illegible] apropiarse por extorsión o robo, de la dignidad moral de la equidad y de la humanidad, estos bienes son deseables "incondicionalmente"; por el contrario, los bienes materiales que por su naturaleza, pueden ser mal adquiridos, son deseables "a condición" de no ser mal adquiridos, es decir, a condición de que se subordine el fin material al moral.

En cierta medida, todo el mundo reconoce esta verdad elemental; todo el mundo concuerda en que no debemos enriquecernos por medio del crimen, enriquecer del mismo modo a nuestros amigos, nuestra aldea o nuestro país.

Ahora bien, esta verdad cuya moralidad es clara como la luz del día, se enturbia y se obscurece súbitamente cuando se trata de "nuestra nación".

He aquí que, en el interés de nuestra nación todo es prontamente admitido: el fin justifica los medios, lo negro se transforma en blanco, la mentira vale más que la verdad, la violencia es conceptuada como valentía. La nación adviene el fin absoluto y definitivo, el bien supremo, la medida de la actividad humana. Este relevamiento injustificado es ilusorio y conduce en realidad a la decadencia de la nación.

Como los fines elevados excluyen los medios inmorales, cuando autorizamos estos medios y los "legitimamos" con el propósito de servir a nuestro pueblo, limitamos, con esto mismo, el interés de nuestro pueblo a servir los fines materiales y subalternos que pueden realizarse por vías tortuosas y malsanas. Esto es, desde luego, un insulto a la idea de la "nacionalidad" a la que queremos prestar apoyo. Es cambiar el centro de gravedad de la vida nacional, colocándolo en su nivel ínfimo, bajo el pretexto de servir a la patria, no se sirve más que al "egoísmo" nacional. La inconsistencia moral de semejante nacionalismo está probada por la historia que atestigua con elocuencia que los pueblos no han florecido ni se han engrandecido sino supeditando sus fines egoístas a los fines ideales y universales.

Además la historia comprueba que no se justifica la representación de las naciones como encarnaciones radicales y definitivas de la vida social de la humanidad.

Vladimir Soloviev.

Traducido expresamente para EL SIGLO.

PARLAMENTO

EN EL SENADO

Por falta de número no sesionó ayer la Cámara de Senadores.

Tan sólo concurrieron ocho senadores.

Abierto el acto y declarada la imposibilidad de sesionar, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley por el que se establece el descanso semanal obligatorio.—A la Comisión de Legislación.

—La Comisión Departamental de Instrucción Primaria de Montevideo, solicita pronto despacho del Proyecto de Presupuesto Escolar.—A sus antecedentes.

COMISION PERMANENTE

Luego, la mesa designó las siguientes Comisiones Permanentes:

Legislación. — Doctor Justino Jiménez de Aréchaga, doctor Manuel Otero, doctor Javier Mendívil, Eduardo Martínez García, doctor Hipólito Gallinal.

Hacienda.—Doctor Florencio Aragón y Etchart, Ing. Alberto F. Canessa, doctor Alejandro Gallinal.

Asuntos Internacionales. — Doctor Florencio Aragón y Etchart, Dr. Justino Jiménez de Aréchaga, doctor Javier Mendívil, doctor Félix Etchevest, doctor Leonel Aguirre.

Instrucción Pública. — Dr. Atilio Narancio, Dr. José Ramasso, Dr. Félix Etchevest, Dr. Eduardo Martínez García, Carlos Roxlo.

Fomento.—Ing. Alberto F. Canessa, Manuel Stirling, Dr. José Ramasso, Dr. Atilio Narancio, Dr. Alejandro Gallinal.

Milicias.—Julio Abellá y Escobar, Felipe Iglesias, Dr. Hipólito Gallinal.

Peticiones.—Manuel Stirling, Julio Abellá y Escobar, Dr. Florencio Aragón y Etchart, Dr. Félix Etchevest, Carlos Roxlo.

Biblioteca. — Dr. Justino Jiménez de Aréchaga, Dr. Leonel Aguirre.

Palacio Legislativo. — Ing. Alberto F. Canessa, Dr. Alejandro Gallinal.

LA ELECCION DE TREINTA Y TRES

La Secretaría de la Cámara de Senadores acaba de recibir de la Junta Electoral de Treinta y Tres, los antecedentes de la elección efectuada hace más de un año y que está pendiente de solución en aquel alto cuerpo, por haber sido protestada.

En posesión de esos antecedentes, la Comisión de Peticiones entrará de lleno a su estudio, a fin de resolver el pleito con la mayor rapidez posible.

CONSTITUCION DE COMISIONES

Ayer se reunieron en la Cámara de Representantes varias de las comisiones permanentes designadas recientemente, con el fin de declararse instaladas.

Aquellas fueron: las de Legislación, que designó presidente al doctor Juan Campistegui y secretario al doctor Lorenzo Vincent Thievent; la de Asuntos Internos, que eligió al señor Armando Vicente y Ferrés presidente y al señor Fabrino L. Viana secretario; la de Fomento, que designó presidente al señor Julio María Sosa y secretario al doctor Emilio Berro; la de Higiene, al doctor Alberto Mañé presidente y al doctor Roberto Berro secretario; la de Guerra y Marina, al general Guillermo Ruprecht presidente y al señor Tomás Arrillaga secretario; la de Trabajo, al doctor Francisco Ghigliani presidente y al doctor Lorenzo J. Carnelli secretario; y la de Legislación Electoral, al doctor Lorenzo Vincent Thievens presidente y al señor Ernesto Pérez secretario.

PATENTES DE GIRO

La Comisión respectiva de la Asamblea General ha sido citada a reunión para hoy, a fin de considerar la diferencia surgida, en ambas Cámaras, respecto al proyecto de Patentes de Giro para la Capital.

EN LA CAMARA

La H. Cámara, se reunirá hoy, a las 3 y 30 p.m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Oir los informes del señor Ministro del Interior sobre los fines de la Conferencia Policial a realizarse el 29 del corriente en la ciudad de Buenos Aires.

Nota: En cumplimiento de la respectiva prescripción reglamentaria se llamará a sala a las 4 p.m.

MILITARES

ACUERDOS DE GUERRA Y MARINA

El Presidente de la República acordó ayer con el Ministro de la Guerra y Marina general Sebastián Buquet.

EN EL ESTADO MAYOR

Se dispuso que pase como agregado al Estado Mayor del Ejército, el mayor Solano R. Lima.

Se nombró secretario de dicha institución, al coronel José R. Ureta y jefe de la división al coronel Felipe Lagarmilla.

Se designó para capitán ayudante de la Escuela Militar mientras dure la ausencia del capitán Boadas, el capitán Adhemar Saenz Lacueva. Nombróse comandantes de Compañía, a los capitanes Alberto Viola y Antonio Torres y para ocupar puestos de alféreces de Infantería Instructores de dicha Escuela, a los de igual clase Braulio de la Llana y Rodolfo Abrirte.

Se dispuso la provisión de bancos para la plaza de Armas de la misma.

OFICIALES RETIRADOS

Se concedió el retiro militar de las filas activas del ejército por inutilización, al 2.o teniente Ciriaco Silveira y Acosta.

DEFENSORES DE OFICIO

Se designaron defensores de oficio a los mayores Roque Tajes y Pablo Caracciolo Arata.

Los barcos ex alemanes

Apertura de propuestas

Se abrieron ayer las propuestas para el arrendamiento del vapor exalemán "Maldonado", presentándose tres proponentes, los señores González y Sioli, Dodero Hermanos y Enrique J. Vidal.

Esas propuestas se refieren a puertos distintos, siendo uno de ellos para Norte América, otro para España y otro para Austria (Trieste).

No hemos podido saber los tipos de flete que se ofrecen, pero, dado que ellos no son para un mismo destino, cabe ahora a la Comisión de fletamentos decidir sobre cual es la más ventajosa.

La Comisión referida debe expedirse dentro de siete días.

Las Juntas Electorales

Su constitución

El ministerio de Instrucción Pública se ha dirigido a las Juntas Electorales de los departamentos de la República, recordándoles que de acuerdo con las leyes electorales vigentes, deben proceder a su instalación el primer domingo de Marzo.

Al propio tiempo se les comunica que deben designar de inmediato a su instalación a las Comisiones Inscriptoras que han de actuar en el período de la apertura de los Registros Cívicos para las elecciones de miembros del Consejo Nacional de Administración.

Los funcionarios públicos

EL REGISTRO DE FIRMAS

De acuerdo con disposiciones vigentes, el ministerio de Instrucción Pública, se halla empeñado en la confección del Registro de firmas de los funcionarios públicos.

Al efecto, ha dirigido una circular a los Concejos Departamentales indicándoles que deben exigir el registro de las firmas de los empleados de sus oficinas, que estén autorizados para refrendar la firma de los presidentes, en notas, resoluciones, decretos, etc.

El Concejo D. de Flores

Proclamaciones efectuadas

La Junta Electoral del departamento de Flores ha proclamado para los cinco primeros puestos del Concejo Departamental de Administración a los señores José Pedro Ferrer, Isidoro Lema (hijo), Manuel Vaquero, José Real y Anselmo M. Pintaluba.

El señor Luis Ignacio Cibils, ha pedido se rectifiquen las proclamaciones pues cree tener derecho a ser proclamado miembro del Concejo en segundo término.

Fallecimiento de nuestro Ministro en Lima

Suntuosos funerales

LIMA, 19 — Los funerales del extinto Ministro del Uruguay en esta capital, Oriol Solé Rodríguez, resultaron suntuosísimos.

Asistieron a él los miembros del gobierno, representantes del congreso y miembros del cuerpo diplomático y consular.

Una división del ejército, le rindió honores.

El empréstito italiano

Progresos de la suscripción

A pesar de los días de fiesta, la suscripción del sexto empréstito italiano ha ido progresando notablemente. Hasta el día de ayer se habían anotado en el Banco Italiano del Uruguay y en el Banco Italo-Belga más de cuarenta y tres millones de liras, esperándose en estos días el concurso de muchos italianos residentes en el interior de la República.

A este respecto se nos informa de que en Rocha, Minas y otros puntos del interior se han constituído comisiones de propaganda, las que trabajan con ahinco para el mejor éxito de la suscripción. En San Ramón se encuentra actualmente, con el mismo fin, el director del semanario italiano "Pro Patria", señor Guido Trenti, y por este motivo dicho semanario no se publicará el próximo domingo.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.50
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

"EL SIGLO" será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Trouchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel Street.

NOTAS DE FENIX

La fama del Uruguay

En toda la América de origen hispano no hay país alguno que iguale al Uruguay en la fama de especialista respecto a cuestiones sociales. El Uruguay aparece dando ejemplo de originalidad; pero no en el mero concepto de lo nuevo que tan sólo interesa a la curiosidad, sino también acompañada de beneficios positivos para el pueblo. El Uruguay, cual si influyera en sus actos el espíritu osado de aquellos centauros criollos que impávidos acometían los cuadros militares, erizados de bayonetas, acomete los más intrincados problemas de la administración pública, desdeñando en su táctica los caminos trillados de la rutina, y así va acumulando conquistas que le dan renombre hasta el punto de suscitar nobles celos internacionales. Prestad atención, muchísima atención, a los siguientes acápites que justifican las precedentes consideraciones y sobre cuya cabeza se cierne fulgurante este título mágico: "Para estimular el matrimonio":

"El Uruguay nos irá día a día sorprendiendo con sus avanzadas leyes de carácter social y sus reformas constitucionales, que lo han destacado visiblemente entre las naciones de Sur-América.

"Hace poco el Gobierno ha decidido, a fin de estimular la formación de nuevos hogares, conceder un premio de doscientos pesos a toda señorita de buenos antecedentes que contraiga matrimonio.

"Esta ley tiene dos fines principales: Uno es aumentar la población y el otro reducir el número enorme de uniones ilegales que habían formado un 27 por ciento de la población fuera del matrimonio.

"En esta forma desea el Uruguay aumentar su población que actualmente es de un millón cuatrocientos mil habitantes, o sea menos de 10 pobladores por milla cuadrada, pues cuenta todo su territorio con una superficie de setenta y dos mil millas cuadradas.

"Aquí donde los matrimonios han disminuido en estos últimos tiempos, quizá como consecuencia directa de la guerra, sería talvez ventajoso establecer también un premio, no para las mujeres, que en esta tierra siempre desean casarse, sino para los hombres que huyen del matrimonio."

Pedir más, fuera gollería. Las trompetas de la Fama están sonando en honor del Uruguay, y sus ecos olímpicos se difunden por las montañas andinas. Del periódico chileno "La Nación" proceden los párrafos encomiásticos que acabamos de exhibir íntegramente, expresivos en sumo grado, y aún cuando pudieran parecer deficientes en punto a pormenores sobre el origen y el desarrollo del consabido estímulo hasta convertirse en definitiva medida gubernativa, aquí y lejos de aquí alcanza y sobra para ahuyentar cualquier duda la palabra honrada del colega, de manera que, desde luego y sin más trámite, quedan habilitadas las aspirantes para optar al premio ofrecido, premio sin limitación de tiempo, de número ni de edad, cuya circunstancia induce a creer que formarán legión las solteras que acudan a inscribirse. Con doscientos pesos, manejados acertadamente, se amuebla un par de habitaciones, armonizando la modestia económica con el buen gusto y sin privarse del colchón metálico, higiénico, elástico y opuesto a los desmanes de las chinches. Lo único temible, lo único obscuro que se divisa, es que las rentas ordinarias del Estado resulten momentáneamente insuficientes para el fiel cumplimiento del compromiso contraído;—y decimos momentáneamente, porque si llegase tal caso en virtud de excesiva aglomeración de interesadas, fácil sería adquirir recursos por medio de un empréstito cuya magnitud aseguraría el éxito completo e invariable de la idea tan justamente encomiada por "La Nación".

Váyanse preparando los sociólogos exóticos para admirar al Uruguay en el fenómeno del crecimiento de su natalidad legítima,—consecuencia lógica del estímulo al matrimonio que lleva en su propia eficacia la mejor recomendación para que lo utilicen todas las naciones civilizadas.

Las ruinas de Herculano

La vida ha vuelto a recuperar en Italia, dentro de una relativa normalidad, el ritmo que tenía antes de la guerra, hasta el punto de que una de sus manifestaciones más características parece haber cobrado mayor impulso. Tal ocurre, por ejemplo, con todo lo que se refiere al arte. En este terreno la producción italiana después de la guerra, resulta verdaderamente asombrosa: el teatro lírico dramático ha entrado en un período de actividad particular y las exposiciones se suceden en toda la península con una frecuencia que habla muy en favor de los jóvenes artistas del momento.

Por otra parte, la reconstrucción de algunos monumentos destruidos y la restitución a los monumentos e iglesias del Véneto de las obras que para mayor seguridad habían sido trasladadas al sur de Italia, lejos de la zona de acción de los voladores austríacos, absorben gran parte de las actividades oficiales concernientes a la subsecretaría de Bellas Artes. A este respecto, lo más importante por ahora parece ser la reparación problemática de los famosos frescos de Tiépolo o el regreso a su antigua morada del no menos famoso tesoro de San Marcos.

El profesor Molmenti, nuevo subsecretario de Bellas Artes, se halla empeñado en restablecer las excavaciones de Herculano, suspendidas desde hace algunos años. Este punto despierta vivo interés en el concepto de que seguramente se extraerán muchas riquezas artísticas como las que de aquella procedencia existen en el Museo de Nápoles, sobresaliendo en los bronces las seis "bailarinas", el "Fauno dormido" y el "Fauno ebrio" y el "Mercurio descansando".

En razón de la dureza del suelo y de la gran profundidad (19 a 30 m.) en que se encuentran hundidas las ruinas de Herculano, estas excavaciones son mucho más difíciles y costosas que las de Pompeya. Hasta el presente se ha logrado explorar el teatro, situado a 27 metros del nivel actual, construyendo galerías. Al comienzo del siglo se encontró una parte del "forum", un templo, un edificio de columnatas y otras construcciones, todo lo cual fué cegado poco después. Puede verse hoy día a 13 metros debajo del suelo, una calle bastante larga con casas dispuestas al igual de las de Pompeya. Del lado del mar hay almacenes de tres pisos.

FENIX.

Administrativas

LOS ACUERDOS DE AYER

El Consejo Nacional de Administración celebró acuerdo ayer con el ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera.

El Presidente de la República con el ministro de la Guerra y Marina general Sebastián Buquet.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Por el ministerio de Instrucción Pública se nombró catedrático de Historia Americana y Nacional de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria al doctor José Salgado, se nombró sobrestante de las obras del edificio del Solar de Artigas (Paraguay) al arquitecto don Mateo Talia; se aprobó la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Escuela Superior de Comercio a favor del contador público don José S. Sabaté; para desempeñar el crago de ayudante de práctica de escritorio; se aceptaron las renuncias presentadas por el doctor Enrique E. Buero y señor Rogelio C. Dufour de catedrático de Instrucción Cívica de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria para mujeres, y de profesor del Liceo D. de Soriano, respectivamente.

Además se concedió una licencia de veinte días al auxiliar del Registro General de Ventas, don Antonio Calcagno, designándose para subrogarlo con carácter de interino y honorario al señor Daniel Piriz Montiel; se prorrogó hasta el 20 del corriente la licencia concedida al bedel del Liceo D. de Flores, don Horacio M. Guria.

—Por el Ministerio de la Guerra y Marina, se nombró ayer a los señores Eduardo Laserre y Osvaldo Muñoz y Maine, comisarios de los vapores uruguayos "Treinta y Tres" y "Maldonado" respectivamente.

DONACION ACEPTADA

Por el ministerio de Instrucción Pública, se aceptó la donación hecha por los señores Ramón y Rafael Tabares y señora Filomena Correa de Tabares, de un terreno situado en el Camino del Cerro a favor de la instrucción pública.

EDIFICIO PARA EL ARCHIVO ADMINISTRATIVO

El Consejo de Administración después de un detenido estudio, de las propuestas para la edificación para sede de las oficinas del Archivo Nacional Administrativo, resolvió hoy aceptar la de los señores Maini y Menesoti, por la cantidad de 63.442 pesos.

ACUMULACION DE SUELDOS

Se ha concedido el beneficio de la acumulación de sueldos al doctor José Salgado, como catedrático de la Escuela Superior de Comercio y la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

LA C. N. DE EDUCACION FISICA

Por el ministerio de Instrucción Pública se ha librado orden por pesos 4.163.66 a favor de la Comisión Nacional de Educación Física para pago del presupuesto correspondiente al mes de Enero próximo pasado.

Ayudantías escolares

Necesidad de aumentar su número

Pedido al Senado

Ayer, la Comisión Departamental de Instrucción Primaria de Montevideo, que preside el ingeniero señor Juan Monteverde, dirigió al Senado la siguiente nota:

"Montevideo, Febrero 18 de 1920. — Señor Presidente de la H. Cámara de Senadores, doctor don José Espalter: La Comisión Departamental de I. Primaria de Montevideo, que presido, ha resuelto dirigirse a la H. Cámara de Senadores para solicitarle muy encarecidamente y con carácter de urgencia, la creación de las Ayudantías que imperiosamente se necesitan en las escuelas de este Departamento, por las razones que a continuación se expresan:

Todos los años, al principio del curso escolar, el Inspector de Escuelas ha visitado los establecimientos de su dependencia, a fin de tomar personalmente nota del número de alumnos inscriptos y asistentes en cada clase, cerciorándose así de la legitimidad de los pedidos de ayudantes que le han hecho los Directores; y, después de ese estudio, ha dirigido siempre a sus superiores, una relación circunstanciada y bien fundada de las Ayudantías que debían crearse para que cada Maestro tuviera a su cargo nada más que el número de alumnos conveniente para que la enseñanza resultase aprovechada.

En Mayo de 1919, se dirigió en ese sentido, al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, solicitando la creación de 79 Ayudantías de 1er. grado, 15 de 2.o grado y 5 de 3er. grado, "estrictamente indispensables" para el mejor servicio escolar del Departamento, pues resultaban 3971 alumnos de más en las Escuelas, que debían restarse de las clases demasiado numerosas, para distribuirlos entre el nuevo personal que se pedía. Además, se contempló la necesidad de dividir varias escuelas en dos turnos, por ser insuficientes los locales, y a fin de evitar que se hacinaran en los salones de clase, sentados de a tres, y a veces de a cuatro, en bancos que solamente tienen cabida para dos alumnos, con evidentes perjuicios para la salud de maestros y discípulos, aglomerados con exceso en salones que sólo podrían dar cabida a la mitad.

Adelantándose a este pedido, el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, había solicitado la creación de trescientas ayudantías para toda la República. Ha pasado ya más de un año que este pedido se hizo, y nada se ha resuelto todavía; entre tanto, las escuelas funcionaron en 1919 con muchas clases congestionadas, lo que causó el mal aprovechamiento de la enseñanza, haciendo que, en el corriente año, muchos alumnos tengan que ser repetidores en la misma clase.

Como la inscripción de alumnos aumenta todos los años, resultará que, en el actual, serán mayores las dificultades con que se tropezará, si no se crean de inmediato las ayudantías pedidas, sino que se tome la determinación de no admitir, en cada clase, más alumnos que los que pueden ser debidamente atendidos por los maestros, sin perjuicio para la salud de éstos y de aquéllos. Deben estimarse en unos 5.000 los alumnos que estarán de más este año en las clases, si no se crean las ayudantías necesarias.

En esas condiciones, será imposible, pretender exigir el cumplimiento de la obligación escolar a los remisos, puesto que no alcanzan los medios para que la Escuela cumpla su misión con los que voluntariamente se presentan para concurrir a las aulas.

La Comisión que presido, estima que, en el corriente año, se necesitarán más de 90 ayudantías de 1er. grado, 18 de 2.o grado y 5 de 3er. grado.

Por estas consideraciones, que son la expresión fiel y desnuda de la verdad, esta Comisión espera que el H. Senado se apresurará a resolver de inmediato el presupuesto escolar que está a su consideración, especialmente en la parte que se refiere a la creación de ayudantías, a fin de que se pueda disponer del personal necesario en los primeros días de Marzo próximo, pues el 1.o de ese mes es el señalado para la reapertura de las Escuelas.

Saludo al señor Presidente con mi consideración más distinguida — Juan Monteverde. — Luis Scarzolo Travieso, secretario".

El horario de invierno

En las oficinas públicas

El 1.o del entrante mes de Marzo se iniciará en las oficinas públicas el horario de invierno de 1 a 6 de la tarde.

Universitarias

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

Por el Ministerio de Instrucción Pública ha sido designado decano de la Facultad de Ingeniería el ingeniero Juan Alvarez Cortés.

EL CONSEJO DE E. SECUNDARIA

Por el mismo Ministerio se designó al arquitecto señor Juan A. Sears para integrar el Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria en reemplazo del señor Diego Noboa Courrás, cuyo mandato terminó.

LA ESCUELA DE ODONTOLOGIA

El Consejo Nacional de Administración dictó ayer el siguiente decreto:

Visto el artículo de la ley promulgada con fecha 5 del corriente mes por la que se reorganiza la Escuela de Odontología.

El Consejo N. de Administración en acuerdo con el Ministro de Instrucción Pública, decreta:

Artículo 1.o El Honorable Consejo Central Universitario convocará a elecciones de miembros del C. D. de la Escuela de Odontología.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

LOS ENCARGADOS DE GRUPOS

Se dictó ayer una resolución por el Ministerio de Instrucción Pública autorizando a la Contaduría G. de la Nación para que si no tiene que observar incluya en el presupuesto de la Universidad, cuya planilla se pasa a la Tesorería General la suma de "veintitrés mil ciento setenta pesos once centésimos", $ 23.170.11 con destino al pago de las remuneraciones que por el mes de Diciembre pasado les corresponde percibir a los Encargado de Grupos de las Facultades Universitarias y Liceos Departamentales, imputándose su importe a Rentas Generales.

ESCUELA DE COMERCIO

Atento a lo solicitado por el Consejo Directivo de la Escuela Superior de Comercio se resolvió autorizar al referido Consejo para fijar el período comprendido entre el 15 y el 25 de Marzo próximo para la realización de los exámenes extraordinarios y la fecha del 5 de Abril para la apertura de los cursos en la misma escuela.

EL PROFESORADO UNIVERSITARIO

El próximo sábado realizarán una fiesta campestre en el local de la sociedad La Criolla, los profesores universitarios. La Comisión que preside el doctor Adolfo Pérez Olave, prepara activamente esta fiesta, que resultará interesante por muchos conceptos.

Congreso Pan Americano de Arquitectos

El Comité que organiza este Congreso, ultima en estos momentos el programa que regirá en la primera semana del entrante mes de Marzo, fecha en la que se verificará su inauguración. Entre tanto continúa recibiendo valiosas adhesiones de los países americanos y meritorios trabajos para ser discutidos en el Congreso.

Las comisiones locales que tienen el cometido de arribar a conclusiones en los diversos temas que constituyen el programa del Congreso celebran diarias reuniones, cambiando ideas a fin de presentar a la brevedad posible al Comité Ejecutivo, el resultado de su labor. Ayer se recibió de Colombia un trabajo titulado "Alfarjes Santafereños", publicado por los arquitectos de Bogotá, señores Darío Rizo M. y Cristóbal Bernal, trabajo éste fuera de los temas oficiales del Congreso. Este último arquitecto nombrado envió también un notable trabajo titulado: "La cajilla del Rosario" en Tunja", con una valiosa colección de artísticas fotografías. El arquitecto Alfredo Ortega, del mismo país, envió un trabajo titulado "Historia de la Arquitectura en Bogotá". Se han recibido así mismo comunicaciones de los Estados de Ceará y Pará (Brasil) en las que se prometen enviar delegaciones de arquitectos que representen dignamente a aquellos Estados en el Congreso próximo.

EXPOSICION PANAMERICANA DE BELLAS ARTES

El éxito de esta Exposición que se inaugurará en nuestra capital en los primeros días del entrante mes de Marzo, está plenamente asegurado con el envío de valiosas obras de artistas uruguayos, argentinos y chilenos. Será, sin duda alguna, un elevado exponente de la orientación artística de los países representados y contribuirá a estrechar los vínculos intelectuales y afectivos que deben unir a todos los artistas americanos.

Como lo noticiamos oportunamente, el plaz para el envío de obras a esta Exposición, vence el 25 del corriente mes, debiéndose remitir los trabajos a la Facultad de Derecho, todos los días de la hora 8 a la hora 11 de la mañana. Los formularios que han de llenarse para el envío de obras, puede solicitarse en el local de la Sociedad de Arquitectos, Avenida 18 de Julio y Río Branco, o en cualquier casa de pintura.

A la lista de pintores y escultores uruguayos que han enviado o prometido enviar algún trabajo suyo a la Exposición y cuyos nombres oportunamente publicamos, debemos agregar los siguientes: José Cúneo, cinco telas, tres retratos de las señoritas María Carolina Pérez, Esperanza Scoseria y señor Manuel de Castro y dos paisajes, titulados: "La torre del Vigía" y "Fondo de Pueblo". Domingo Bazzurro, cuatro telas tituladas: "Paisaje de Andarroa", de Zaturrazai; del Prado y retrato del señor V. Vicente Basso Maglio. Vicente Puig, un trabajo análogo. Carmelo Arzadum, dos telas tituladas "La sobra del Arbol" y "Sierra Ballena". Humberto Causa, cuatro telas, tituladas: "El Pueblo", "Plaza de Aldea", "Sol Poniente" y "Nocturno". Bernabé Michelena, dos trabajos: Retrato de Cro Scoseria y busto de señorita. Méndez Magariños, tres paisajes. Mario Radaelli, cinco telas tituladas: "La otra cara", "La tristeza de la carne", "Formas de Pensamiento", "La idea fija" e "Interrogando el porvenir". G. M. Parpagnoli, cuatro telas al óleo tituladas: "Rosa", "Entrada a mi estudio", "Ultimos rayos" y "Naturaleza muerta". María Fernández Dodino, tres telas al óleo tituladas "La Pita", "Contraluz" y "Santa Rita". Nicolás Rossi, un trabajo titulado: "Base de un espejo", tallado en Madera; Artigas Milano, una tela, "El Terruño". Pablo Candela, tres óleos titulados: "Retrato del señor R. I.", "Frutas" y "Paisaje de Malvín" y "Eucaliptus solitario". Francisco E. Bauzer, dos telas tituladas: "Pradera Argentina", "La hija del Jardinero" y dos grupos de telas "Neblina, Lejanía, Nublado" y "El cuento", "Marejada", "Rocas". Juan José Calandria, cuatro bustos titulados: "Dolor", "Bostezo", "Asombro" y "Quietud". M. Colizzo Castro, dos telas tituladas: "Cerco de Pita" y "A la orilla del arroyo" (Prado). Juan Cavagnini, tres trabajos en yeso titulados: "El Pialador", "El domador" y "Caricatura del doctor Brum". Artigas Milans, un óleo titulado: "Soledad". Miguel A. del Guercio de Vega, dos telas tituladas: "Crepúsculo en el Puente" y "Barcas".

Curso de literatura italiana

Hoy viernes, a la hora de costumbre y en el salón del Ateneo, seguirá el curso de literatura italiana auspiciado por la Sociedad Dante Alighieri.

El conferencista hablará sobre el tema: Ludovico Ariosto y el Orlando Furioso, empezando así el estudio del siglo XVI.

La Familia de León Roch

Benito Pérez Galdós

N.o 8.

Federico le miraba y le oía con expresión de malicia socarrona.

"Me caso, y al elegir mi esposa... no está bien dicho elegir, porque no hubo elección, no: me enamoré como un bruto. Fué una cosa fatal, una inclinación irresistible, un incendio en la imaginación, un estallido de mi alma, que hizo explosión levantando en peso las matemáticas, la mineralogía, mi seriedad de hombre estudioso y todo el fardo enorme de mis sabidurías... Pero esto no impide que antes de decidirme al matrimonio no haya hecho una crítica fría y serena de mi situación y de las cualidades de mi novia. Debo hacer lo que haré, Federico, debo hacerlo: estoy en terreno firme; este paso es acertadísimo. María me cautivó por su hermosura, es verdad; pero hay más, hay mucho más. Yo procuré dominarme, acerquéme con cautela, miré, observé científicamente, y en efecto, hallé dentro de aquella hermosura un verdadero tesoro, no menos grande que la hermosura misma que lo guardaba. La bondad de María, su sencillez, su humildad, y aquella sumisión de su inteligencia, y aquella celestial ignorancia unida a una seriedad profunda en su pensamiento y en sus gustos, me convencieron de que debía hacerla mi esposa... Te hablaré con toda franqueza: la familia de mi novia es poco simpática. ¿Pero qué me importa? Yo me divorciaré hábilmente de mis suegros... No me caso más que con mi mujer, y ésta es buena: posee sentimiento y fantasía, y esa credulidad inocente, que es la propiedad dúctil en el carácter humano. Su educación ha sido muy descuidada. Ignora todo lo que se puede ignorar; pero si carece de ideas, en cambio hállase, por el recogimiento en que ha vivido, libre de rutinas peligrosas, de los conocimientos frívolos y de los hábitos perniciosos que corrompen la inteligencia y el corazón de las jóvenes del día. ¿No te parece que es una situación admirable? ¿No comprendes que un sér de tales condiciones es el más a propósito para mí porque así podré yo formar el carácter de mi esposa, en lo cual consiste la gloria más grande del hombre casado?... porque así podré hacerla a mi imagen y semejanza, la aspiración más noble que puede tener un hombre, y la garantía de una paz perpetua en el matrimonio. ¿No te parece así?

—¿Me consultas a mí que soy un egoísta corrompido?... — dijo Federico con ironía. — León, tú estás loco.

—Te consulto como consultaría a ese banco — dijo León, volviéndole la espalda con desprecio. — Hay situaciones en que el hombre necesita decir en voz alta lo que piensa para convencerse más de ello. Haz cuenta que hablo solo. No me contestes si no quieres... Sí: la haré a mi imagen y semejanza; no quiero una mujer formada, sino por formar. Quiérola dotada de las grandes bases de carácter, es decir, sentimiento vivo, profunda rectitud moral... conocimientos muy extensos del mundo, y la ridícula instrucción de los colegios, lejos de favorecer mi plan, lo embarazarían: tendría que demoler para edificar sobre sus ruinas; tendría que ahondar mucho para buscar buena cimentación."

Entonces hubo un cambio de actitudes. Arrojó Federico la baraja sobre la mesa, levantóse, y después de dar algunas vueltas alrededor de León, que permanecía sentado, le puso la mano en el hombro, y en voz baja le dijo:

"Señor sabio, también los ignorantes depravados fijan su mirada en el porvenir: también forman sus planes, no con matemáticas, pero quizás con más garantía de seguridad que los hombres prácticos. Digamos, entre paréntesis, que el burro es un animal práctico... No condenan el matrimonio: al contrario, le consideran necesario para el adelantamiento de las sociedades y el perfeccionamiento de las condiciones..."

Dió otras dos vueltas y añadió:

"De las condiciones del individuo. Ya comprenderás lo que quiero decir... Por acá no somos sabios, ni después de enamorarnos como cadetes hacemos un estudio exegético de las cualidades de las dignas hembras que van a ser nuestras mujeres... no aspiramos tampoco a fabricar caracteres: esta manufactura la tomamos como está hecha por Dios o por el Demonio. Eso de casarse para ser maestro de escuela, es del peor gusto. A otra cosa más que al carácter debemos atender en estos apocalípticos tiempos que corren. La desigualdad de fortuna entre los seres creados, y el desgraciado sino con que algunos han nacido: el desequilibrio entre lo que uno vale y los medios materiales que necesita para luchar con y por la vida. ¡oh! el pícaro "struggle for life" de los transformistas, es mi pesadilla... la falta de trabajo que hay en este maldito país, y la imposibilidad de ganar dinero sin tener dinero... ¿oyes lo que digo?... pues estas causas todas y otras más nos obligan a considerar antes que el mérito de nuestras futuras...

—¿Qué?...

Cimarra hizo con los dedos un signo muy común, diciendo: "El trigo..."

Como se ve, de su agraciada boca afluía el lenguaje complejo de ciertos jóvenes del día, y mezclaba el idioma de los oradores con el de los tahures, las elegantes citas en habla extranjera con los vocablos blasfemantes que aquí no se pueden decir...

"La vida moderna — añadió. — se hace cada vez más difícil: los ricos como tú pueden echarse a volar por el mundo de las moralidades y no poner en su corazón deseo que no sea puro, ni tener pensamiento que o sea la quinta esencia del éter más delicado. Pero no hay que exagerar, como dice Fúcar. Yo sostengo que eso que los tontos llaman el vil metal, puede ser un gran elemento de moralidad. Yo, por ejemplo...

—¡Tú! ¿de qué erese ejemplo tu?

—Yo... quiero decir que hallándome en posesión de una fortuna, seré un modelo de patricios, y quizás pasaría la posteridad con el calificativo de ilustre. ¿Pues no es ya frase de cajón, frase hecha, llamar ilustre a D. Francisco Cucúrbitas?

—Aunque quieras disimularlo, en ti hay un resto de pudor — le dijo Roch. — Tu relajación no es tanta como quieres hacer creer.

—Todo es "al respective", como dice, siempre que bromea, mi amigo Fontán — repuso Cimarra alzando los hombros. — No se puede juzgar así, a la ligera, a un hombre que vive entre ricos y es pobre. Fíjate bien en esto. A tí se te puede hablar con franqueza. Mis proyectos no son todavía más que anteproyectos, querido... allá veremos... se me figura que he empezado bien. El tiempo lo dirá. Puede que algún día, cuando vivas olvidado de mí en medio de tu felicidad de marido pedagogo, oigas decir que este perdido de Cimarra se ha casado. A eso vamos, a eso marchamos. Este pobre tiene también sus planes y sus filosofías. Todos somos galápagos, y otros tienen más conchas que yo... No creas que me desentiendo de las prendas morales de mi mujer; y estoy seguro de que no me caso con un monstruo. Habrá honradez, señor sabio: habrá honradez, hijos y hasta nietos.

—¿Has elegido?

—He elegido... Te advierto que no doy gran valor a la belleza física. Los hombres superiores no se dejan seducir y enloquecer como tú por unos ojos más o menos grandes y una boca que luego han de afear los años... La hermosura tan sólo vive ¡ay! como dijo el poeta, "l'espace d'un matin"... Hay un conjunto agradable y simpático, maneras distinguidas, cierta discreción, cierta traevsura agradable, chiste y hasta "zandunga"... De educación no estamos bien; pero no pensamos poner cátedra... Hay mucho bueno, algo que no lo es tanto; abundan las genialidades tontas, los caprichos, los hábitos de despilfarro...

León palideció, fijando en su amigo una mirada ávida.

"A mí me importa poco que rompa platos que no valen nada, que haga pedazos un cuadro de Murillo, que haga picadillo de encajes... Hay cosas en que los maridos no deben meterse."

Roch miró con estupidez el hule verde de la mesa en que apoyaba sus codos.

"¡Hombre, cómo se va el tiempo!... — dijo bruscamente, levantándose y abriendo la ventana.— ¡Si es de día!..."

La claridad de la mañana entró en la sala. Iluminados por aquélla, los dos rostros aparecieron melancólicos y pálidos. La luz de la lámpara brillaba aún lacrimosamente dentro del tubo y alargaba fuera una lengüeta negra, delgada, hedionda.

"¡Qué vida para reparar la salud!" — dijo León. Miró luego por la ventana el cielo turbio y lloroso, cuya tristeza servía de cuadro sombrío a la tristeza de los dos trasnochadores. León empleó un rato en la contemplación vaga de que apenas se da cuenta el espíritu en horas de cansancio y que fluctúa entre el sueño y la pena, no siéndonos posible decir si dormimos o padecemos. En aquel momento Federico halló en su amigo un aspecto excesivamente triste, pues todo en él era negro, la ropa y la barba; y su hermosa fisonomía, de un moreno subido, tenía cierto tinte acardenalado, a causa del insomnio. Su ancha frente, llena de majestad, mas revelando brumosas cavilaciones, dominaba su persona como un cielo cerrado y opaco que guarda en sí la luz y sólo muestra las nubes.

Volviéndose repentinamente hacia su amigo, León dijo: "Pues buena suerte".

—Siento no poder dormir un poco — manifestó Federico. — Me muero de sueño: pero tengo que ponerme en camino con Fúcar.

—¿Te vas?

—¿No te lo había dicho? Se han empeñado en que les acompañe... Vamos adelante, adelante con los faroles."

Cimarra aderezó sus palabras con una sonrisa maliciosa.

"Buen viaje", dijo León volviéndole la espalda.

Sintióse más tarde el ruido de los coches del Marqués, ya dispuestos para llevar a los viajeros a la estación de Iparraicea. Subió Federico a su cuarto para arreglarse precipitadamente, y al poco rato oyóse en el falansterio el estrépito que acompaña a la salida y entrada de huéspedes, arrastre de equipajes, rugido de mozos, chillar de criados. León permaneció en la sala de juego, y aunque sentía la voz del Marqués y de su hija que entraban en el comedor para desayunarse, no quiso salir a despedirles.

Media hora después partió un ómnibus cargado de mundos y de criados, seguido de la berlina que llevaba a los tres viajeros. León vió el primer coche pasar junto a su ventana; pero antes de ver el segundo dió media vuelta, y marchando de un ángulo a otro con las manos en los bolsillos, dijo para sí: "Debo estar tranquilo: yo no tengo culpa."

Salió después al pasillo, donde empezaban a aparecer arrebujados y claudicantes los bañistas de más fe. Los bañeros, con sus mandiles recogidos, entraban en los calabozos donde yacen las marmóreas tinas, y con el vaho sulfuroso salía por las puertecillas ruido de los chorros de agua termal y el de las escobas fregoteando el interior de las pilas.

Después salió a la alameda, y como viese a lo lejos los dos coches que subían por el cerro de Arcaitzac, dió un suspiro y dijo para sí:

"¡Desgraciados los que no logran encadenar su imaginación!"

Descansó tres horas en su cuarto, y a las nueve ocupaba un asiento en el coche de Ugoibea. Su semblante había cambiado por completo, y parecía el más feliz de los hombres.

(Continuará).

VIDA SOCIAL

ANGELI DI CALVARIO—

(Traducción de Folco Testena)

[illegible] nei mali miei e le gioie pure,
[illegible] nimbo, gli amori ed i dolori,
[illegible] sempre bambino, oggi a' tuoi [amori
[illegible] delle mie amarezze dure.

[illegible] il tuo giardino d'ali oscure
[illegible] gettan coi lor languidi rumori,
[illegible] il carminio intenso dei tuoi fiori
[illegible] un senso autunnale di sventure.

[illegible] raggio del tuo sol dorato
[illegible] la luna mia un raggio gelato,
[illegible] sere mie di nebbia incombe

[illegible] il cielo solitario
[illegible] l'anima atterrita delle ombre,
[illegible] due grandi angeli di calvario!

José María Delgado.

EL FIN DE MOMO EN PIRIAPOLIS—

Mañana de noche y todo el día del domingo próximo, será de fiesta en Piriápolis. La Comisión que tiene a su cargo la programación de fiestas que se desarrollaron los tres días de carnaval, ante el éxito de las mismas, está vivamente interesada en despedir dignamente al Dios Momo de tan gratos días de expansión y sano jolgorio proporcionó a la creciente población veraniega de Piriápolis.

Organizará, para mañana de noche en el salón del Gran Hotel, invitando para que concurran a todas las familias de Piriápolis, una tertulia de disfraz que no desmerecerá en lo mínimo a las realizadas en anterioridad.

El domingo, tanto de mañana como de tarde y de noche, regirá un programa variado y amplio que abarcará todas las horas del día. Habrá juegos infantiles en la playa, juegos atléticos, carreras de obstáculos, con entrada libre.

Por la tarde asaltos y mascaradas de un hotel a otro; gran desfile de vehículos adornados por la Rambla de los Argentinos y animado juego de serpentinas, flores, etc.

Por la noche se cerrarán las fiestas con un gran baile de disfraz y particular en el Salón del Gran Hotel.

Esta será la nota social culminante de todas las fiestas que conmemorando el Carnaval se han celebrado en Piriápolis.

Las invitaciones repartidas son numerosas y la concurrencia será extraordinaria.

Muchas máscaras lucirán trajes originales y novedosos que harán impenetrable el misterio del disfraz en el que se ocultan.

A determinada hora de la fiesta, previa deliberación del jurado, se hará un alto al baile y con toda la algarabía posible, en medio de los acordes de la orquesta que ejecutará una marcha triunfal, se entregará a las parejas vencedoras en los diversos concursos establecidos de los valiosos premios creados para ese objeto.

Será un momento magnífico de la fiesta cuyo éxito puede desde ya vaticinarse al juzgar por el entusiasmo que reina entre el elemento jóven de Piriápolis.

CLUB SOCIAL POCITOS—

Esta prestigiosa entidad ofrecerá un gran baile de disfraz en sus salones sociales. A tal efecto circula la siguiente invitación:

"La Comisión Directiva del Club Social Pocitos invita a usted para el baile de disfraz que tendrá lugar el Sábado 21 del actual, a las 11 a. m. — Montevideo, Febrero de 1910. — Arturo Puig, presidente; Pedro José Saralegui, secretario. — Traje de etiqueta."

UN BAILE DEL "FIREFLY CLUB"

Este prestigioso Club, conocido en nuestro gran mundo, como una de las instituciones de más prestigio, ofrecerá un baile de disfraz en el Victoria Hall el próximo sábado 21.

Como todas las fiestas organizadas por el «Firefly» ésta ha de despertar gran entusiasmo entre la colonia inglesa y el elemento joven de nuestra sociedad, pues ya se sabe que fiestas organizadas por ingleses son fiestas de verdadera alegría y desarrolladas siempre en un ambiente distinguido.

La Directiva del Club ha designado una Comisión especial de recepción, la que someterá a un control severísimo a todos los concurrentes a fin de evitar los «chascos» tan frecuentes en las fiestas de disfraz.

Las invitaciones ya han empezado a circular y son intransferibles. Una magnífica orquesta tocará los tangos más en boga y varios vals y one-teps.

En resumen, tenemos en perspectiva un baile espléndido.

FIESTAS Y REUNIONES—

La señorita Amalia Maceo de la Torre, festeja el 26 su día. Será este un motivo para que todas sus amigas acudan a saludarla.

—Resultó sumamente animado el improvisado recibo de máscaras, habido en la morada de los esposos de La Bandera Buero en el Camino Castro, cuya residencia se vió invadida por un numeroso grupo de máscaras espirituales que hicieron las delicias de muchos contribuyendo al éxito de la bella reunión, la amabilidad que prodigaron a sus asaltantes los dueños de casa y sus hijos.

—Los esposos Davigneau-Andrade tuvieron la gentileza de recibir a un núcleo de máscaras en su residencia de la calle Soriano. Fué esta una reunión animada por el ambiente tan selecto de pícaras y graciosas mascaritas que daban bromas tan espirituales como oportunas. Vimos a las familias de Davigneau Andrade, Arana Iñiguez, Collazo Pittaluga, Salaverri Andrade, Zumarán, Amaro, Arancibia Olmedo, Buch Buero, Arocena, Muller, Latanne, More Franco, de La Bandera Buero, González, Mondino, Pintos, Rocoguy, Buero Gayerán, Rodríguez, Radmilovich Guido, Alexandrini, Ferrería Victorica, Sassa, Magnón, de los Santos, Lanza, Jaume, de La Bandera, Berro, Balparda y muchos otros.

La concurrencia fué obsequiada con un delicado lunch, retirándose las mascaritas sumamente agradecidas a las finas atenciones recibidas de los dueños de casa.

En lo de Garabelli Puig, se realiza esta noche una tertulia de disfraz a la que han sido invitadas un núcleo de relaciones de los distinguidos dueños de casa.

—En su residencia de la calle San Salvador la señora de Isnardi ofreció una tertulia de disfraz a sus numerosas relaciones a la que asistió un gran número de alegres mascaritas, bailándose en medio del mayor contento y alegría. Los concurrentes fueron agasajados por la dueña de casa y su señorita hija Teresita con la galantería y fineza que les es característica.

LA FIESTA DE HOY EN CARRASCO—

Hemos anunciado ya que hoy una comisión de distinguidas personas que veranean en la aristocrática playa de Carrasco, ha dispuesto la quema de artísticos fuegos artificiales, habiéndose dispuesto la iluminación de la Rambla y la concurrencia de una orquesta numerosa.

Ahora bien; la comisión aludida acaba de obtener de la municipalidad la concurrencia de la Banda, la que desarrollará uno de sus mejores programas.

Según hemos oído en Pocitos y Parque Hotel, la noticia de esa fiesta ha despertado mucho interés entre las familias argentinas veraneantes en estos puntos, las que se disponen concurrir en autos, ya disfrazadas o no.

El contingente de automóviles particulares ocupados por distinguidas familias, engrosará, pues, enormemente la aristocrática reunión que va a realizarse.

Prometemos a nuestros lectores hacer crónica y daremos una lista de las familias concurrentes, aparte de describir aquello que nos parezca interesante de los festejos.

El bar de la playa y el Petit Hotel ya han recibido pedido de mesas para los lunchs que se efectuarán después de las 12. El bar estará vistosamente iluminado a la veneciana.

ECOS DE PIRIAPOLIS—

Adelantamos en nuestro número anterior las noticias que nos llegaron de Piriápolis relativas al brillo y animación que en aquella hermosa localidad veraniega adquieren las fiestas de carnaval.

Los números del programa para el martes, no desmerecieron en importancia a los de los días anteriores y se desarrollaron con el mismo entusiasmo e interés que aquéllos. Llamó la atención la buena organización, su música irreprochable y la belleza de los cantos de las comparsas de Pan de Azúcar que concurrieron a disputarse los premios establecidos por la Comisión de Fiestas de Piriápolis.

El concurso en el que intervinieron, fué uno de los números mas aplaudidos del programa de carnaval.

Hizo la delicia del gran número de familias que los presenciaron, el concurso de máscaras a caballo, entre las cuales muchas muy originales y las carreras de sortijas para señoritas, jóvenes y niños, números estos que merecieron toda suerte de ponderaciones por la cantidad de elementos que participaron en su desarrollo.

Terminados estos concursos, por la amplia Rambla de los Argentinos, jugándose con animación extraordinaria con pomos, flores y serpentinas, hasta más de las ocho de la noche, sin que por un solo instante disminuyera el entusiasmo entre los que contemplaban el desfile formando dos macizas barreras al margen de la Rambla y los que tripulaban los vehículos en marcha.

Digna de mencionarse fué la ceremonia que dió lugar la entrega de los premios establecidos a las parejas que resultaron vencedoras en el torneo de tennis celebrado la víspera en la amplia cancha construída en las inmediaciones del Gran Hotel.

Las parejas victoriosas fueron objeto de grandes ovaciones y merecidos elogios.

Como coronamiento de este acto hubo brillante tertulia en el salón de fiesta del Gran Hotel bailándose con entusiasmo y alegría.

La noche del martes en el Hotel Miramar, con la asistencia de todas las familias que se hospedan en el Gran Hotel, chalets, etc., se realizó un magnífico baile que se prolongó hasta la madrugada del miércoles en un ambiente de exquisita sociabilidad y cultura, sin que decayera el entusiasmo de las parejas danzantes un solo minuto.

Con carnavales como los que acaban de conmemorarse en Piriápolis este año se consagra definitivamente y en años venideros constituirá el obligado peregrinaje de todas las familias que aún rinden culto a Momo como se hacía años atrás.

GENTE DE BUENOS AIRES—

Está en esta procedente de Buenos Aires la señora María [illegible] Díaz Bazarra.

—De la misma capital la señora Dolores Magdaleno de Carnada [illegible] sus hijos Enrique, Susana, Florencia y Matilde.

EN EL CLUB ORIENTAL—

El sábado 21 del corriente, a las 23 horas se realizará en los salones del Club Oriental, un baile de disfraz organizado por un grupo de socios.

Una gran orquesta que hará un selecto programa de piezas de baile.

Dado el prestigio de esta institución, el baile promete ser una de las fiestas más lucidas de la temporada de Carnaval.

EN LA DIPLOMACIA—

En el "Infanta Isabel", que pasó por nuestro puerto, llegó a Buenos Aires el señor Gonzalo del Río, distinguido diplomático español recientemente designado por el gobierno de su país para reemplazar en la secretaría de la embajada española en la Argentina, al señor Alfonso Dávila, que pasa a la embajada de Londres como consejero.

El señor Del Río es persona conocida y apreciadísima en aquellos círculos diplomáticos. Ha estado en Buenos Aires de paso muchas veces. Ocupó la secretaría de las legaciones de España en Santiago de Chile y últimamente en Montevideo por espacio de varios días. Aquí tuvo una actuación destacada y al frecuentar los más altos círculos se captó todos los respetos y las simpatías. De allí, que su alejamiento de nuestro ambiente haya sido tan lamentado. A su paso por esta capital, el señor Del Río fué saludado por todas sus amistades. Es probable que dentro de poco, cuando haya concluido la tarea de su instalación, y despachado los asuntos urgentes relacionados con su cargo, nos haga una visita.

VIAJEROS—

—Hoy llegan de Buenos Aires la señora María Capurro de Ciliaza y su señorita hija Celeste, las distinguidas viajeras. Han pasado una larga temporada en la vecina capital.

—De Minas, llegó la señora [illegible] Meneses Balparda.

—Para Tacuarembó el señor E. Milans Reyes.

—Para su establecimiento de campo en Florida, el caballero Atilio Chiazzaro Fernández.

—Regresó a Buenos Aires, la señorita Delia Roquena.

—A Rivera los esposos Canabal Díaz Ferurier.

—De Minas el señor Alberto Puig Fernández.

—A San José, regresan hoy los esposos Castillo Lassich, y sus niños.

—Al mismo departamento el Dr. F. Cordero y su hija Nene Cordero Lerena.

—Para el Salto el señor Alberto Larriera García.

ENFERMOS—

La Señora Elena Fournier de Díaz está completamente restablecida.

—Mejorada la señorita Luisa Barreto.

—Restablecida la señorita María Carmen Anaya.

—Está restablecido el joven Luis Alberto Moreno.

—Ligeramente enfermo el respetable caballero don Jeremías Olivera. La salud del distinguido enfermo interesa a toda nuestra sociedad.

—Completamente restablecido el señor Luis Guimaraens.

—Enferma de algún cuidado, la señorita Lola Miguez de Soto.

—Es delicado el estado de salud del señor Rombys.

—Completamente restablecida la señorita Esther Suffern Arteaga que sufrió un accidente en Punta del Este.

—Enfermo el señor Moirè Ugartamendia.

Adquisición de azúcar

Gestiones de la Comisión

Exhortación al público

La comisión encargada de la adquisición de azúcar gestionó ayer en el local del Ministerio de Industrias donde tiene su sede, con asistencia de los señores Alejandro Hebso y Julio Martínez Lamas actuando de secretario el Director de Secciones del referido Ministerio. La Comisión se ocupó de resolver cantidad de detalles relacionados con la rápida importación de los primeros [illegible] de azúcar y su suministro directo a las clases más necesitadas de la población. Sobre este último particular se resolvió hacer la siguiente exhortación:

Con el fin de hacer llegar directamente al público las primeras [illegible] bolsas de azúcar, la Comisión encargada de esta adquisición exhorta a los obreros de fábricas y empresas particulares, al personal y obreros de las oficinas públicas y a los afiliados a las asociaciones de toda índole, para que soliciten colectivamente de esta Comisión la cantidad de sacos de azúcar de 70 kilos que necesiten para su consumo durante medio mes. Igualmente exhorta a los propietarios de fábricas, administradores de empresas públicas, y jefes de oficinas para que tienen a su cargo la dirección de los pedidos, los remitan a la brevedad posible a la sede de la comisión, local del Ministerio de Industrias, calle 25 de Mayo N.o 6[illegible]. El azúcar se entregará previo pago al contado.

La Comisión sesionará diariamente de 9 a 11 de la mañana en el local del Ministerio de Industrias donde atenderá todas las consultas y resolverá los pedidos que se le formulen.

Donación "Pro Viena"

Arturo Heber Jackson, pesos [illegible]; doctor Alejandro Gallinal, 500; [illegible] Campomar y Cía., 500; [illegible]; [illegible] Rubio, 200; Carlos Motara, 200; Pedro A. [illegible], 200; Banco Popular del Uruguay, 200; Carlos Sanguinetti, 200; [illegible]; Eugenio Barth y Cía., 100; doctor Alejandro Nogueira, 100; doctor Pablo Santayana, 100; doctor Pedro L. Martino, 100; Alberto Puig y Cía., 100; Ernesto Quincke, 100; Carrau y Cía., 100; doctor Enrique Mendes, 100; [illegible] Spangenberg, 100; [illegible], 100; doctor Alberto [illegible], 100; [illegible]; doctor C. Bellini Carrera, 100; [illegible], 100; doctor Juan L. Coppola, 100; Enriqueta Spangenberg de Puig, 100; Margarita Spangenberg de Fischer, 100; doctor Carlos Butler, 100; Pablo Muñoz y Cía., 100; Rosa Forquera de Hoffmann, 100; Irureta Goyena, 100; [illegible] y Cía., 100; Compañía [illegible] del Bremen, 100; Banco Francés Supervielle, 100; [illegible] Hnos., 100; José Astiz Hno., 100; Héctor Trabucati, 100; Manuel Acosta y Lara, 100; Banco de la República, 100; Banco de Seguros del Estado, 100; La Transatlántica, 100; señora de [illegible], 100; Francisco B. [illegible], 100; Enrique Muñoz [illegible], 100; N. N., 100; Agustín Lugo, 50; [illegible] Mungo, 50; M. Goldaracena de Lago, 50; doctor Francisco Imhoff, 50; Ostén y Cía., 50; Werner Quincke, 50; Julio Mosquer, 10; doctor Manuel Quintela, 50; Augusto [illegible], 50; doctor J. Pou y Orfila, 50; [illegible], 50; Bazar Colón, 50; Santiago [illegible], 50; Lanusse y Cía., 50; Pablo Ferrando, 50; Lohizo y Hermano, 50; Francesco Piria, 50; señora de Francisco Piria, 50; Banco de Crédito, 50; Senra, Piqué y Cía., 50; Peixoto, Morales y Cía., 50; Juan Rodríguez Rial, 50; Carlos Belmunt Goicoechea, 50; Demetrio Windmuller, 50; Podestá y Cía., 50; Pequeña y Cía., 50; doctor Ignacio Arcos Ferrer, 40; José Lorenzoni, 25; Hijos de Hermann Ferber, 20; Iriarte y Bofill, 20; Confitería del Telégrafo, 25; Compañía Alemana de Carbón, 25; Angel Bonilla, 20; N. N., 20; doctor Gilberto Regules, 20; doctor Pascual Vero, 20; A. Castel Castellanos, 20; doctor José Bonaba, 20; Zabaleta y Lizarraga, 20; Podestá, Moreno y Cía., 20; Máximo Arana, 20; José Abella, 20; Clericetti y [illegible], 20; Berdahl y del Campo, 20; Medeiros y Cía., 20; Costa y Genta, 20; Pianavia y Cía., 20; Bervejillo y Cía., 20; Caffera y Escalante, 20; doctor Eduardo Lorenzo, 20; doctor Mario Simeto, 20; Repetto, Vera y Cía., 20; Rosciano y Cía., 20; Saverio Laguardia, 20; Cassarino Hnos., 20; Nocetti, Ratti y Crosta, 20; C. Brandes, 20; Alfredo Boffil, 20; P. Larghero, 20; Sobrino y Varela, 20; Puig y Cía., 20; J. C. Márquez, 20; La Frigorífica Uruguaya, 20; A. L. Strauch, 20; Dominga Latorre de Barchrach, 20; Emilia Ferber de Pereira, 20; Luis Gaminara, 20; Augusto Behrens (hijo), 20; Alberto Cirio y Cía., 20; doctor Eduardo Lamas, 20; Juan Pons, 20; Juan Christophersen, 15; doctor Luis Morquio, 15; doctor Buenaventura Delger, 15; Victorica y Muiños, 15; Blengio Hermanos, 15; Juan Llaguno, 15; Socios del Club Alemán, 14; doctor Prudencio Sosa, 10; C. Spangenberg (hijo), 10; doctor Jos Iraola, 10; Juan Ramón Gómez, 10; Oscar R. Arteaga, 10; Oscar Fischer, 10; P. Irureta Goyena, 10; J. Irureta Goyena, 10; Domingo Basso, 10; doctor Antonio Carrau, 10; doctor Jaime Gianetto, 10; Francisco Sindin, 10; Carlos Mayer, 10; J. C. Blanco Sienra, 10; Queirolo y Cía., 10; Corralejo y Cía., 10; Zerboni y Bergamino, 10; Angel Sienra, 10; Pedro Iriarte, 10; J. Campodónico (hijo), 10; Manuel Carbonell, 10; Leopold Hnos., 10; Libert y Degué, 10; Santiago Guido, 10; doctor Juan R. [illegible], 10; doctor Rómulo Silva, 10; doctor Arturo [illegible], 10; Eugenio [illegible], 10; Hermanos Ellis, 10; J. Martínez y Cía., 10; doctor J. Crispo Brandis, 10; D. [illegible], 10; Pedro Facio, 10; Chiarino y Cía., 10; Juan Granara, 10; Bernardino Pons, 10; Leopoldo Hughes, 10; Oneto Vignale y Casale, 10; Andrés Listo y Cía., 10; doctor Prudencio de Pena, 10; L. V. [illegible], 10; J. B. Intozzi y Cía., 10; Esteban Armas e hijos, 10; N. Durán y Vidal, 10; Quartino y [illegible], 10; Etcheverría y Arocena, 10; Luis San Martín, 10; Serrato y Castells, 10; [illegible] los Siemens, [illegible]; Luis A. [illegible], 10; S. Wakmann, 10; Familia [illegible] Gutiérrez Zorrilla, 10; Antonio Vivo, 10; Señoritas de Arteaga, 10; Luis Galimberti, 10; Pedro J. Etchemendy, 10; Eloy Pereyra, 10; doctor A. Di Lorenzo, 5; doctor Martínez [illegible], 5; doctor Alberto [illegible], 5; Octavio [illegible], 5; De Luca y Cía., 5; M. García, 5; Ricardo Cerdeña, 5; [illegible], 5; Emilio [illegible], 5; [illegible]; Guillermo [illegible], 5; [illegible]; Familia Narbondo, 5; [illegible] Ruiz, 5; [illegible] y Cía., 5; M. [illegible], 5; Stando y Cía., 5; [illegible]; [illegible] de [illegible], 5; [illegible]; Lorenzo Bellinzoni, 5; [illegible] Zabalegui, 5. Total $ 16 0[illegible].

MERCADERIAS

Stando y Cía., 21 cajas porotos de Chile; Frigorífico Swift, [illegible] carnes conservadas; [illegible], 200 latas galleta Americana; [illegible] Bruno y Cía., 8 cajas [illegible]; [illegible] Americanos; [illegible] de café; doctor Ciro de Azevedo, 50 folletos "Recuerdos de [illegible]"; [illegible] $ 25; Ferrés y Cía., 2 [illegible]; [illegible] con 34 [illegible] conservadas.

(Continuará).

TEATROS

SOLIS—[illegible]

[illegible]

18 DE JULIO—

[illegible]

CATALUNYA—

[illegible]

LA COMPAÑIA CASTALA—

[illegible]

ROYAL—

[illegible]

Las fiestas de Verano y Carnaval

Contribución de rentas generales

Por el ministerio de Instrucción Pública el Consejo Nacional de Administración, libró ayer orden de pago por la suma de $ 26.000 a favor del Concejo Departamental de Administración, acordada por la ley de 3 de Febrero corriente.

La referida suma fué tomada de Rentas Generales.

MARITIMAS

SIRIO

Llegó anteayer procedente de Río Janeiro y escalas del sur del Brasil, el vapor brasilero "Sirio", conduciendo 44 pasajeros, correspondencia y carga general consignada al Lloyd Brasilero. Este vapor atracó a los muros del puerto para operar, regresará para los puertos de procedencia, llevando carga general, correspondencia y pasajeros.

ENTRADAS DE AYER

Procedente de Glasgow, el vapor inglés "Bruyère", con carga general, consignado a M. Real de Azúa.

El italiano "Monviso", en lastre, a Dodero Hnos., procedente de Nápoles, esperará órdenes para cargar.

MOURTINHO

Se espera hoy, pues debió llegar

[illegible]

MOVIMIENTO DE VAPORES

[illegible]

POR INTERMEDIO DE INVESTIGACIONES

[illegible]

DE CONFIANZA

[illegible]

LO DE SIEMPRE

[illegible]

EN LA CARCEL

[illegible]

POLICIA

UN AHOGADO

[illegible]

RASPAS

[illegible]

EL JUEGO

[illegible]

PELEA ENTRE HERMANOS

[illegible] del corriente, Antonio Baza se presentó en el domicilio de un hermano suyo, llamado Saturnino, y le pidió prestado un cuchillo para el trabajo.

Como éste se lo negara se produjo entre ambos una disputa que degeneró en pelea.

El segundo de los nombrados puso término a la riña hiriendo de una cuchillada en el cuerpo a su adversario y emprendiendo luego la fuga.

Ayer el delincuente fué detenido por la seccional número 15 y pasado a la Cárcel Central.

El herido se aloja en el Hospital Maciel.

ROBILLO

Armando Nosiglia, domiciliado en la calle Eduardo Acevedo 1534, tenía un reloj-pulsera de oro que constituía sus delicias.

Miguel Scarlato se percató del valor de la joya y en un descuido de Nosiglia se la sustrajo.

Luego lo vendió en la suma de tres pesos.

Según Nosiglia valía 35...

Scarlato fué apresado por la policía y pasado a la cárcel.

DEL TRABAJO

Polidoro Díaz, uruguayo, soltero y de 24 años de edad, domiciliado en Las Piedras, mientras trabajaba en el Depósito A del Ferrocarril C. del Uruguay, tuvo la desgracia de que le cayera encima un fardo de lana, ocasionándole lesiones internas.

Fué curado por la Asistencia Pública y conducido luego al Hospital Maciel.

Intervino la 11.a.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS — Domingo Cabarcos, oriental, 41 años, comercio, con María Negro, italiana 42 años; Menone, J. Martínez, español, 23 años, comercio, con María L. Maimo, oriental, 18 años; Dante A. Bassarego, argentino, 30 años, empleado, con Amelia Salvo, oriental, 28 años; Pascual Papa, italiano, 34 años, sastre, con Cándida R. Fornun, española, 24 años; Alfonso Magorno, italiano, 31 años, comercio, con Rafaela Gresta, italiana, 19 años; Joaquín Severo, brasileño, 35 años, agricultor, con Dominga Rodríguez, oriental, 31 años; Emilio Andreu, oriental, 30 años, jornalero, con Petrona Palmer, oriental, 23 años; Florencio Roldán, argentino, 36 años, jornalero, con Visitación Rocha, oriental, 24 años.

DEFUNCIONES — Alberto S. Rosa, oriental, 10 meses, M. Barreiro 26; Carmen Chiarella de Peracini, oriental, 34 años, casada, Hospital Italiano; Francisca Rodríguez de Racino, oriental, 40 años, casada, Cufré 1773; Teresa Esteves, oriental, 25 años, soltera, Larrañaga 387; Luis Ferrari, oriental, 9 años, Hospital Pereira-Rossell; Faustina Pintado de Ríos, oriental, 58 años, casada, Hospital F. Ferreira; Práxedes Flores, oriental, 19 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Vicenta V. de Discoes, española, 62 años, casada, Sanatorio Español; María L. Furlan, oriental, 27 años, soltera, Hospital Vilardebó; Luis Alberto Casaravilla Estrada, oriental, 17 años, soltero, Pérez Castellanos 1628; Julio C. Carbona, oriental, 6 años, La Paz 2131; Catalina Pons de Santa Cruz, francesa, 50 años, viuda, 25 de Agosto 580; José Víctor Jorajuría, oriental, 62 años, casado, Caiguá 72; Pedro Gómez, oriental, 12 meses, Asilo Larrañaga; José García, español, 72 años, Hospital Maciel; Manuela Suárez, española, 40 años, Hospital Maciel; Hortencia Lahore, oriental, 15 años, soltera, Canales 1582; Josefa A. de López, española, 41 años, viuda, Colón 96.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

DESPUES DE LA RATIFICACION

La nota culminante

Amenaza de ruptura entre Wilson y los Aliados

Respuesta de la Entente

LONDRES, 19 — [illegible] inglesas confirman que la nota del presidente Wilson, informó a los Aliados que los Estados Unidos se verían obligados a examinar el retiro del tratado de Paz de Versalles del senado, y a renunciar al acuerdo con Francia, en el caso de que los Aliados apoyaran cualquier proyecto sobre la cuestión del Adriático que no satisfaga a los Estados Unidos.

WASHINGTON, 19 — El Departamento de Estado anuncia que recibió la contestación del Consejo Supremo de los Aliados a la nota del Presidente Wilson respecto a la cuestión del Adriático.

WASHINGTON, 19 — Se ha recibido en el Departamento de Estado la respuesta del Supremo Consejo Inter-Aliado a la nota del Presidente de la República, Mr. Wilson, relativa a la cuestión del Adriático.

Esta respuesta fué [illegible] a medida que iba llegando [illegible] dado oficialmente que [illegible] a publicidad dicha respuesta.

WASHINGTON, 19 — Se anuncia que la contestación [illegible] los aliados [illegible] Estados Unidos [illegible] a sus fuerzas en el Adriático, pero que pedirán al presidente señale la acción que considere aceptable. Se cree que Wilson accederá.

LONDRES, 19 (Havas) — El "Daily Mail" dice que se habría entregado ayer de tarde la nota de los Aliados al Embajador de Estados Unidos en ésta.

La contestación de los Aliados hará resaltar la posibilidad de hacer efectivas las proposiciones de Diciembre último si el Presidente Wilson indicaba los medios para ponerlas en ejecución.

El pedido de extradición

Satisfacción de Alemania por la última nota aliada

BERLIN, 19 — El diario "Berliner Tageblatt" al comentar la nota aliada, por la que se modifican en parte las exigencias para que se entregue a los alemanes acusados de haber cometido crímenes durante la guerra, dice lo siguiente:

El despertar del espíritu democrático de la Gran Bretaña y de Italia indujo a los jefes de la Entente modificar su actitud en la cuestión del pedido de extradición.

El diario "Vorwaerts" dice que en la nota de los Aliados se firma imprudentemente la [illegible] muy oscura y que probablemente originará complicaciones más tarde, pero declara que juzgada desde el punto de vista de los países victoriosos es un documento lleno de cordura.

BERLIN, 19 — El diario "Vossische Zeitung" comentando la nota de los Aliados relativa a la extradición del ex kaiser, dice que a su parecer si los estadistas alemanes ni los de la Entente podrían haber procedido de otro modo y que la Entente se [illegible] alemanes por que así no sufrirá la ignominia si la derrota en el caso de que estos insistan en ser juzgados por un tribunal imparcial.

El diario "Deutsche Zeitung", órgano pan germanista, opina que la nota de la Entente es inaceptable y aconseja que se rechace rotundamente.

BERLIN, 19 — Los diarios publican la nota de los aliados a Holanda al lado de la que dirigieron a Alemania. Todos se declaran satisfechos de las dos notas, con excepción de los pangermánicos. Los elementos moderados opinan que Alemania debe someter a un juicio equitativo e imparcial a los acusados de haber cometido crímenes. Los representantes del gobierno manifestaron que con dichas notas, ha quedado conjurada la crisis. Se anuncia por otra parte, con carácter semioficial, que el gobierno procederá al enjuiciamiento de los verdaderos culpables, pero se propone establecer ciertas distinciones y comunicará a los aliados más tarde, que algunos procesos son tan imposibles como habría sido la entrega de los interesados. El doctor Theodor Wolff, redactor jefe del "Berliner Tageblatt", dice en ese diario que es de desear se castigue a los que resulten culpables de haber maltratado a personas indefensas, atormentado prisioneros, cometido robos y haberse excedido límites fijados por las leyes de guerra, pero opina que en el proceso todas serán dificultades porque muchos testigos viven en el extranjero y otros no saben de lo ocurrido sino por decires.

"Vossische Zeitung" ataca a los pangermánicos los que tratan de dejar en suspenso el asunto y exigen al gobierno que se oponga a todo enjuiciamiento.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 19 (Havas) — En la Cámara de los Comunes, respondiendo a una pregunta, el Primer Ministro, Mr. Llydo George, dice que la lista de criminales presentada al Gobierno alemán comprende algunos que están actualmente en manos de los Aliados. Le cuestión de si serán juzgados por un Tribunal Aliado depende de la respuesta de Alemania a la última nota de los Aliados.

La entrega del ex-kaiser y de los acusados de guerra

LONDRES, 19 — Es objeto de pocos comentarios la nota relativa al ex kaiser enviada por los aliados a Holanda. En los círculos oficiales se dice que sólo el destierro que exige la Entente convertiría a Guillermo II en un mártir, tanto más cuanto significaría su muerte lenta dado el clima insalubre de las colonias holandesas. El pueblo alemán quiere que vuelva el ex kaiser [illegible] monarquistas y si bien desean la restauración de la monarquía, no son partidarios de Guillermo II. Predomina la opinión de que el ex emperador permanecerá en Holanda. El gobierno holandés adoptará más tarde alguna medida para impedir su regreso a Alemania. En todo caso se considera que todo el asunto y mismo la cuestión de la entrega de los alemanes acusados, como un enorme "bluff" cuyo fracaso es inevitable.

La conferencia de Londres

Dentro del mayor secreto

LAS DELIBERACIONES DE LOS ALIADOS

LONDRES, 19 — Los diarios son unánimes en considerar lamentable el secreto [illegible] que se guarda en la Conferencia.

Dicen que la intervención de los Estados Unidos es solamente justificada si éstos aceptan el mismo tiempo [illegible] en sus compromisos internacionales con respecto al tratado de Paz.

TURQUIA Y RUSIA

LONDRES, 19 (Havas) — La Conferencia de la Paz estudió los informes de las comisiones encargadas de dar informaciones en lo concerniente a las fronteras de Turquía y otras cuestiones turcas.

La discusión principal se refirió a Rusia, respecto a la cual se cambiaron puntos de vista preliminares.

Francia insiste en el desarme de Alemania

EL EJERCITO PERMANENTE DE ALEMANIA

LONDRES, 19 (Havas) — El Consejo Supremo decidió permitir a Alemania de retener a doscientos mil hombres bajo las armas hasta el día 10 de Abril próximo, pero esos efectivos tendrán que ser reducidos a cien mil para el día 10 de Julio de 1920.

SE GESTIONA LA COMPRA DE TRIGOS ARGENTINOS

AMSTERDAM, 19 — El corresponsal del diario "Handelsblad" en Frankfurt comunica que el gobierno alemán está negociando la compra de maíz de la Argentina por intermedio de Rotterdam, pero dicha compra será efectuada parte por medio de pagarés y parte con exportaciones de potasa.

DINAMARCA EN LA LIGA

COPENHAGUE, 19 (Havas) — Después de la discusión en el Folketing (Cámara de Diputados), se considera casi seguro que Dinamarca se unirá a la Liga de Naciones.

El Consejo de Embajadores

PARIS, 19 (Havas) — El Consejo de Embajadores se reunió bajo la presidencia de Mr. Cambón y elaboró un proyecto de contestación a las observaciones políticas y jurídicas hechas por Alemania respecto a las ordenanzas dictadas por las comisiones interaliadas en los territorios rhenanos.

También decidió acceder al deseo de Austria concerniente a la unión de sus delegados con las comisiones interaliadas enviadas a las regiones occidentales de Austria.

El aniquilamiento de armenios

DISCUSION SOBRE LOS INFORMES

LONDRES, 19 — La discusión sobre los informes de haberse producido matanzas de armenios en Cilicia comenzó ayer de tarde en la Cámara de los Comunes.

Al responder Mr. Bonar Law a varias preguntas que se le dirigieron a este respecto, dijo que el representante británico en Constantinopla está haciendo lo posible para allanar las dificultades con el gobierno turco, pero que si esta clase de hechos continuaba, tendría efectos muy serios para las relaciones entre ambos países. Agregó que mediaba una gran distancia entre Cilicia y el punto más cercano donde se encontraban las tropas aliadas, pero aseguró a la Cámara que se haría todo lo posible a este respecto.

La cuestión de Irlanda

DECLARACION LABORISTA

LONDRES, 19 — Se ha declarado esta noche que la delegación laborista que visitó a Irlanda últimamente, ha informado a favor del retiro del proyecto sobre los gobiernos autónomos para ese país y para arreglar la cuestión irlandesa desde un punto de vista completamente distinto, puesto que es un problema tanto obrero como político.

PAS DE PROYECTO DE "HOME RULE"

LONDRES, 19 — El gobierno ha decidido no presentar hoy su proyecto sobre Irlanda, como se había pensado, dependiendo su presentación del estudio más detenido sobre uno o dos puntos de esa ley.

Se cree que una de las cuestiones a tratarse se refiere a saber con cuanto contribuirá al mantenimiento del imperio cada una de las secciones creadas por este proyecto.

Como existe gran diferencia de la superficie y riqueza entre el norte y el sur de Irlanda, el gobierno cree dificultoso hacer una conciliación equitativa sobre este punto.

CONFERENCIA NITTI-VENIZELOS

LONDRES, 19 — Antes de la apertura de la Conferencia de la Paz, el señor Venizelos y el Primer Ministro de Italia, señor Nitti, tuvieron una conversación en el Hotel donde se aloja este último.

SUECIA Y LA LIGA DE NACIONES

ESTOCOLMO, 19 — El Gobierno propuso al Riksdag de aprobar la adhesión de Suecia a la Liga de las Naciones. A esta proposición se opusieron vivamente los socialistas de izquierda.

El Primer Ministro, Mr. Branting, pronunció un discurso a favor de la adopción de esta proposición.

LA UNION CON BAVIERA

BERLIN, 19 — El tratado de unión con Baviera fué firmado en Munich el lunes último.

La situación en Rusia

Los bolshevikis en Vladivostock

TOKIO, 19 — Lenine envió un radiograma a Vladivostock declarando que las concesiones hechas a los extranjeros por Kolchak, quedan anuladas y promete la nacionalización de la tierra y el derecho de gobernarse por sí mismo.

Sublevacion en el Turquestan

LONDRES, 19 — Un radiograma procedente de Moscú anuncia que la población de Chetchenia, en el Turquestán, se ha sublevado y que los guardias blancos han sido derrotados.

El jefe de los insurgentes, Uzambadji, ha tomado el título de Emir y ha proclamado la independencia de esa región.

El ataque bolsheviki contra Rumania

10 DIVISIONES EN LA FRONTERA

VIENA, 19 — Prevalece la más estricta censura en Rumania respecto al ataque de los rojos. Diez divisiones bolshevikis cruzaron el Dniester. El rey celebra consejos de guerra todos los días. El país está en pie de guerra. Se cree que Rumania solicitará a los aliados municiones y dinero.

La ola roja

LONDRES, 19 — Comunican de Moscú que los rojos penetraron en Tiraspol, al noroeste de Odessa.

DESMENTIDO

COPENHAGUE, 19 — Se desmiente la versión anunciada que se han llevado a cabo negociaciones de paz entre el representante británico O'Grady y delegados del Soviet.

Contra el maximalismo

NEGOCIACIONES ENTRE POLONIA Y LETONIA

VARSOVIA, 19 — Según una información del Ministerio de Relaciones Exteriores continúan las negociaciones entre Letonia y Polonia, para combatir al maximalismo.

Esta información niega al mismo tiempo que los letones hayan iniciado negociaciones de paz con el gobierno de los soviets rusos.

Añade que Letonia tiene relaciones con los estados fronterizos y que notificará a los polacos cuando piense iniciar las negociaciones de paz con los soviets.

LENINE SE OPONE A LA DESMOVILIZACION

LONDRES, 19 (Havas) — "The Morning Post" en un despacho de Copenhague dice que el representante británico O'Grady efectúa negociaciones de paz con los bolshevikis y que se ha llegado a un acuerdo sobre varios puntos, pero que Lenine se opone al pedido de desmovilización de los rojos.

POR QUE SE AJUSTICIO A KOLTCHAK

PEKIN, 19 (Havas) — De fuente checa se anuncia que los revolucionarios fusilaron al almirante Koltchak con motivo de acercarse el ejército del general Kappel.

De Polonia

VARSOVIA, 19 (Havas) — Ha llegado la delegación alemana que tratará sobre la cuestión de los ferrocarriles.

VARSOVIA, 19 (Havas) — Los bolshevikis atacaron fuertemente en el frente de Lituania, al sur de Prypec, siendo rechazados.

LAS RELACIONES POLACO-RUSAS

VARSOVIA, 19 — Un miembro del Ministerio estoniano declaró a Polski que las relaciones diplomáticas y económicas se reanudarían con Rusia

después que las naciones que asistieron a la Conferencia de Helsingfors celebren la paz con el soviet.

DOCE MIL CASOS DE TIFUS

HELSINGFORS, 19 — Comunican de Narva que en esa ciudad y en sus alrededores se han producido doce mil casos de tifus.

NEGOCIANDO CON EL SOVIET

BERLIN, 19 — Los diarios anuncian que el Gobierno ha decidido negociar con Wiydoropp, representante del soviet ruso, sobre el cambio de prisioneros alemanes.

Francia

La trasmisión del mando en Francia

Ceremonia poco importante

PARIS, 19 — La ceremonia de la transmisión del mando á Mr. Deschanel se llevó á cabo en una forma hasta cierto punto superficial.

El número de personas que asistió á este acto quedó limitado á los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, comisiones parlamentarias, miembros de la [illegible] y ministros.

El público asistió solamente al paso de los cortejos y se mostró gran interés por el desfile de las personas del mismo por el centro de la ciudad.

Esto hizo advertir que Mr. Poincaré ha recobrado su popularidad que en parte perdió cuando abandonó esta capital con el Gobierno, antes de la batalla del Marne.

También demostró que el pueblo [illegible] con confianza el advenimiento de Mr. Deschanel.

El Primer Ministro Mr. Millerand, compartió las aclamaciones cuando se inició la ceremonia y cuando partió del Palacio del Elíseo, á las cuatro de la tarde, seguido por un escuadrón de coraceros vestidos con uniforme de gala, que sirvió de escolta y de guardia de honor á Mr. Deschanel cuando éste se dirigió de su residencia en la Cámara de Diputados hasta el Palacio del Elíseo.

Mientras el pueblo se reunía en el trayecto á ambos lados del [illegible] para aclamar á Mr. Deschanel, los miembros del Gabinete, Diputados y Senadores se reunieron á Mr. Poincaré en el Palacio del Elíseo, para agasajar al nuevo Presidente de la República.

El primer acto de Deschanel

UNA AMPLIA AMNISTIA

PARIS, 19 — Se anuncia que Mr. Deschanel al hacerse cargo de la Presidencia de la República, garantizará una amplia amnistía a los prisioneros militares y civiles, con excepción de los culpables de traición contra el estado.

Un gesto de Deschanel

LA SANGRE POR LA PATRIA EL ORO PARA REPARARLA

PARIS, 19 — Todos los diarios reproducen un autógrafo del Presidente de la República, Mr. Deschanel a favor del empréstito el cual dice:

"Para salvar el suelo de la patria habéis dado vuestra sangre y para reparar sus ruinas daréis vuestro oro."

A continuación publican un llamado y comentarios a favor de la suscripción del empréstito cuyo éxito dicen que será un complemento de la victoria.

Publican artículos del general de Castelnau y de Mr. Charles Dumont y un interview al Ministro de Finanzas, Mr. Marsal, en el cual este expone la situación financiera y económica cuyo activo es muy favorable.

Proclaman su convicción de que la contribución del pueblo de Francia, de los Aliados y neutrales consolidará definitivamente las finanzas y riqueza del país.

HOMENAJES A POINCARE

PARIS, 19 (Havas) — En ocasión de la transmisión de los poderes presidenciales, la prensa es unánime en rendir homenaje a la obra de Mr. Poincaré, del cual hace un vivo elogio y predice que Mr. Deschanel será su digno sucesor.

En los corrillos de la Cámara, numerosos diputados citan el nombre de Mr. Poincaré en primer lugar para la sucesión de Mr. Jonnart en la Presidencia de la Comisión de Reparaciones.

Los diarios hablaban hoy de Mr. Dutasta para ocupar ese cargo.

Mensaje del nuevo Mandatario

Exposición de un halagueño programa

LOS CONFLICTOS DEL TRABAJO

PARIS, 19 (Havas) — El Presidente de la República, M. Deschanel, en un mensaje dirigido al Parlamento dice:

"Es para el más alto destino que habéis servido a Francia y os agradezco por habérme permitido de servirla todavía con vosotros.

"Estimo que la Unión Nacional que nos ayudó a ganar la guerra, debe ayudarnos a ganar la paz.

"Habéis hecho de mí el Presidente de todos los franceses, y lo seré.

"[illegible] pretensiones y completar nuestra legislación social, defender a la familia, prevenir por medio de [illegible] los conflictos entre el capital y el trabajo [illegible]

"El mensaje presidencial [illegible]

"M. Deschanel [illegible]

"Ninguna fortuna más alta en los anales humanos recayó sobre un pueblo como éste.

"[illegible] provincias con [illegible]

"M. Deschanel dice la expresión de ternura maternal de Francia a la gran familia colonial y concluye diciendo:

"Después de los gobiernos y asambleas que soportaron las cargas de la guerra, después de los grandes franceses en primer lugar de los cuales saludo a mi ilustre predecesor y después de nuestros soldados y marinos sublimes que merecen el eterno reconocimiento de la patria, cumpliremos nuestra formidable tarea si conservamos en nuestras almas esta llama sagrada que hizo a Francia y a la República invencibles y que salvó al mundo."

Brillantes de la ceremonia

JUICIOS PERIODISTICOS

PARIS, 19 (Havas) — La prensa es unánime en hacer resaltar el orden, la calma y dignidad con los cuales se realizó el acto de transmisión de los poderes presidenciales.

El pueblo de París saludó a M. Deschanel con aclamaciones calurosas asociando a M. Poincaré, el Presidente de la Victoria que ejerció el poder en las horas más críticas vividas para Francia.

Los diarios saludan con impresión al Presidente saliente que sirvió tan bien al país por su firmeza y patriotismo, encontrándose todavía activo, fuerte y dispuesto para el trabajo y al nuevo Presidente que restablecerá en la paz la prosperidad de la patria.

Los diarios proclaman su confianza en ambos.

Hacen observar que en todas sus últimas alocuciones M. Poincaré expresó y M. Deschanel el pensamiento que parecía causarle obsesión, diciendo: "Debéis continuar sin descanso la ejecución del Tratado de Paz para cumplir las obligaciones del cual Alemania no está ya nada más que demasiado dispuesta a sustraerse.

Los diarios insisten en que la alegría de M. Poincaré lo rejuveneció de siete años.

"Le Matin" dice que era tan comunicativo que seducía a todos los altos dignatarios.

"Le Petit Journal" dice que los presidentes al pronunciar sus discursos tenían en la garganta y en los párpados una emoción imposible de ocultar.

"Le Journal" representando a las opiniones de todos sus colegas expresa su reconocimiento hacia M. Poincaré por poner a disposición de Francia su inteligencia y fuerza intactas.

M. Poincaré recibiendo a periodistas en su hotel de la calle Marbeau, lleno de flores, y contestando a una interrogación al respecto expresó que su impresión del día era de alivio.

M. Poincaré cenó en la intimidad de la familia.

RENUNCIA DE JONNART

PARIS, 19 (Havas) — Ha presentado renuncia de su cargo Mr. Jonnart, Presidente de la Comisión de Reparaciones.

Mr. Tardieu rechazó el ofrecimiento de reemplazarle.

UN NUEVO JOSE CANDIDO

PARIS, 19 (Havas) — Comunican de Marzella, anunciando que la tripulación del vapor "Provence", que debe partir para El Pireo, bajó a tierra protestando contra el hecho de que un negro tenía dominio sobre los tripulantes blancos.

Inglaterra

Velación nobiliaria

ASISTENCIA DE LOS SOBERANOS

LONDRES, 19 — El casamiento de Lord Blandford, heredero del duque de Marlborough con la honorable María Cadogan, ha sido el más importante acontecimiento social acaecido antes de Cuaresma.

La ceremonia nupcial se efectuó en la iglesia de Santa Margarita, estando presente casi toda la alta sociedad de Londres.

La novia estaba asistida por once [illegible] y llevaba un elegante pero sencillo vestido blanco de estilo medioeval, adornado con plata estilada.

No tenía más alhajas que las perlas que le obsequió la duquesa de Marlborough.

Entre los asistentes se encontraban el rey y la reina, la princesa real, las princesas Maud y María, Mr. Balfour, Lord Curzon, Mr. Churchil, Mr. Asquith, etc., etc.

La partida de matrimonio fué firmada por el rey, la reina, la princesa María, la reina madre Alejandra, la princesa real y la princesa Victoria.

LONDRES, 19 — El marqués de Blandford y la honorable Mary Cadogan contrajeron matrimonio ayer de tarde en la iglesia de Santa Margarita, en Westminster.

El rey Jorge y la reina, la princesa María, la reina madre Alejandra, la princesa Victoria y otros miembros de la real familia asistieron al acto.

Esta boda ha sido el más importante acontecimiento social de su género que se haya producido desde el casamiento de la princesa Patricia de Connaught.

Entre los personajes presentes se encontraban el duque y la duquesa de Marlborough, el conde Curzon, Mr. Keldleston y varios otros miembros del Gobierno.

Figuran entre los regalos de la novia joyas de gran valor, comprendiendo entre éstas un broche de brillantes que el presente del rey y la reina, un medallón de brillantes ofrecido por la reina madre Alejandra y diversas alhajas con que la obsequiaron los demás miembros de la familia real.

ISMAEL TOCORNAL

LONDRES, 19 (Havas) — Se encuentra muy mejorado, después de una estadía en Vichy, el señor Ismael Tocornal. Este espera embarcarse el 6 de Marzo próximo a bordo del "Mauretania" con destino a Nueva York.

Italia

VANITAS VANITATIS...

ROMA, 19 — El Papa ha aprobado las "maquettes" del monumento que se le erigirá a sí mismo en el Bósforo recordando su obra caritativa durante la guerra.

Los fondos que se requieren para este monumento, serán recolectados en Constantinopla.

El encargado de ejecutar esta obra es el escultor señor Quatrini, quien solo se ha encargado también de la erección del monumento al Cardenal Rampolla.

Raid Roma-Tokio

ROMA, 19 (Havas) — Los aparatos que participan en el raid aéreo entre esta capital y Tokio pilotados por los aviadores Ferrari y Masiero, y que participaron el día 1 del corriente, llegaron a Tsmirna a pesar del mal tiempo reinante.

RENUNCIA

ROMA, 19 (Havas) — A raíz de un proyecto presentado en la magistratura el señor Mortara ha presentado renuncia de su cargo de Presidente de la Corte de Casación de esta capital.

España

ALLENDE SALAZAR EN EL SENADO

"Lo que estorba debe echarse"

MADRID, 19 — A la sesión del Senado asistió gran concurrencia inclusos muchos diputados, entre los cuales se encontraba el Conde de Romanones.

El Primer Ministro, señor Allende Salazar, anunció que ha renunciado el Ministro de Fomento, señor Gimeno acabando por decir lo siguiente: "Circunstancias graves me obligaron a deshacerme de quién estorbaba mi acción, pues lo que estorba debe echarse".

Ante estas manifestaciones el señor Gimeno se indigna y luego terminan ambos retirando la dureza de sus palabras.

SE CARGA TRIGO Y SE DESCARGA ALPISTE

MADRID, 19 — El señor Romeo al empezar en el Congreso su interpelación sobre los trigos argentinos censura que los barcos tengan que esperar excesivamente para cargarlos, ocurriendo a veces que el trigo comprado en la Argentina es alpiste al llegar a Madrid.

Felicita al ministro del ramo por haber suprimido el régimen de compras en la Argentina.

Este ministro niega de que las deficiencias se deban a la Embajada de España en Buenos Aires.

Dijo, que el anuncio sobre la escasez de barcos es exacto, que algunos han traído fraudulentamente otros cereales y que se castigará a los culpables.

LO AMARGO DEL AZUCAR

Al declarar el ministro de Abastecimientos, que se ha suprimido la tasa sobre el azúcar, se produjo un gran escándalo impidiéndosele de que hablara.

SABORIT VERSUS DE LA CIERVA

MADRID, 19 (Havas) — En el Congreso al discutirse la proposición de los socialistas tendiente a suprimir el artículo 29 de la ley electoral, los señores Saborit y de la Cierva se reprochan mutuamente los atropellos electorales.

El ministro de la Gobernación dice que estudiará este artículo.

EL PUEBLO CATALAN ES ARDIENTE PATRIOTA

MADRID, 19 — El ministro de la Gobernación, señor Joaquín Fernández Prida, conferenció anoche con el rey Alfonso y le informó de que por noticias oficiales recibidas de Barcelona se sabía que reinaba calma en toda la región catalana.

Añadió este ministro que el pueblo catalán estaba animado del más ardiente patriotismo y que deseaba mantener la paz.

Situación normal en Barcelona

MADRID, 19 — El Ministro de la Gobernación, señor Joaquín Fernández Prida, conferenció anoche con el Rey Alfonso y le informó de que por las noticias oficiales recibidas de Barcelona se sabía que reinaba calma en toda la región catalana.

Añadió este Ministro que el pueblo catalán estaba animado del más ardiente patriotismo y que deseaba mantener la paz.

LAS ULTIMAS BOMBAS ESTALLADAS

MADRID, 19 — Se han recibido informaciones de Barcelona dando detalles acerca de la explosión de bombas el día lunes último en esa ciudad.

Se dice que ciertas propiedades han sufrido daños considerables, pero no hubo ninguna víctima.

EL TERCER DIA DE MOMO

MADRID, 19 — El tercer día de Carnaval ha transcurrido en esta capital, en Barcelona y en otras ciudades sin incidentes.

CONTRA LOS MARROQUIES

MADRID, 19 — Comunican de Melilla anunciando que se ha informado en esa ciudad que dentro de poco tiempo se iniciarán operaciones en la zona española contra los marroquíes rebeldes que recientemente han estado dando mucho trabajo a las autoridades.

DELEGADO DEL SOVIET RUSO

MADRID, 19 — Se anuncia que sólo un delegado del soviet ruso llamado Bordin ha llegado recientemente a España después de haber hecho una extensa jira por Europa con el propósito de difundir la propaganda maximalista.

Se dice que Bordin se ha entrevistado con varios socialistas y los ha aconsejado de que inicien un movimiento para inducir a los socialistas a adherirse al maximalismo.

Estados Unidos

BARCOS QUE EL MAR DEVORA

WASHINGTON, 19 — El Departamento de Marina comunica que una barca armada naufragó el martes último cerca de la costa cubana, ahogándose cinco marineros.

También una lancha a vapor y el destroyer "Hovey" naufragaron el domingo último en aguas de Harwich (Inglaterra) pereciendo ahogados dos tripulantes.

EL RETORNO A LA LABOR

NUEVA ORLEANS, 19 — Los estibadores de toda la costa han resuelto volver al trabajo en la misma escala de sueldos a la espera de que se lleve a cabo la promesa de reconsideración de sus asuntos por la comisión nacional de arreglos.

Información americana

Argentina

EL PROCESO A CASIMIRO GOMEZ

BUENOS AIRES, 19 — El Juez que entiende en el proceso seguido a Casimiro Gómez, ordenó que se le trasladara a la Penitenciaría, pero al concurrir la policía para efectuar el traslado, se le informó en la casa de Gómez que los médicos reunidos en consulta se oponían unánimemente a ese traslado. La policía informará al Juez para que resuelva esa incidencia.

BUBONICA—FALLECIMIENTO

BUENOS AIRES, 19 — Anuncian de Concepción del Uruguay que se han declarado dos casos de peste bubónica.

—Ha fallecido el capitán Francisco del Barco, guerrero del Paraguay.

HONORES A RODO VISITANTE ESPAÑOL

BUENOS AIRES, 19 — "La Razón" elogia al gobierno uruguayo con motivo de los honores que decretó para la legada de los restos de José Enrique Rodó.

—Se encuentra de paso por ésta el médico español Joaquín Muñoz Beato.

CEDULAS HIPOTECARIAS

BUENOS AIRES, 19 — El Poder

(CONTINUA EN LA 5.a pág).

(CONTINUACION DE LA 4.a pág.)

Ejecutivo dictó un decreto autorizando al Banco Hipotecario para emitir la séptima serie de cincuenta millones de pesos en cédulas hipotecarias argentinas.

El conflicto Mihanovich

BUENOS AIRES, 19 — El conflicto huelguista de la Empresa Mihanovich continúa en el mismo estado.

El Centro de Cabotaje se reunió resolviendo dirigir una nota al Administrador de la Aduana, pidiéndole que haga respetar el decreto de oficialización de los servicios portuarios.

Los tripulantes permanecen a bordo sin prestar servicios. Los huelguistas ascienden a 3500 y se conducen correctamente, limitándose a manifestar que no pueden trabajar hasta que se solucione el conflicto.

BAILES, HUELGAS Y PETARDOS

BUENOS AIRES, 19 — En el teatro de la Opera se realizará esta noche el baile anual de disfraz y fantasía organizado por la Sociedad de Autores Argentinos.

El paro de carruajes y automóviles decline paulatinamente. Los propietarios de carruajes y autos se reunirán esta noche para tratar sobre esta situación. Se ordenó a los cocheros y chauffeurs de buscar una rápida solución.

—El vecindario de Almagro fué sorprendido esta mañana por una formidable explosión que se produjo en un edificio en construcción de la calle [illegible] que fué boycoteado por los obreros albañiles huelguistas, causando perjuicios materiales en varias fincas próximas.

No hay que lamentar ninguna desgracia personal.

PROXIMAS COSECHAS DE TRIGO

BUENOS AIRES, 19 — Según un informe de los inspectores de la Dirección General de Economía Rural la estadística de las próximas cosechas de trigo, lino, maíz y avena son excelentes siendo de muy buenos rendimientos las primeras trillas.

Chile

DELEGADO A LA LIGA DE LAS NACIONES

SANTIAGO DE CHILE, 19 — El Ministerio de Relaciones Exteriores recibió una nota del Ministro de Chile en París con el detalle de las incidencias de la Constitución de la Liga de las Naciones y pide que designe pronto un delegado.

En breve el Gobierno enviará un mensaje al Congreso proponiendo los delegados que probablemente serán los señores Edwards, Ibáñez y Tocornal.

Paraguay

VORAZ INCENDIO FERROVIARIO

ASUNCION DEL PARAGUAY, 19 — A primeras horas de esta mañana un incendio se ha declarado en uno de los vagones de equipajes del Internacional que ha llegado anteanoche. Todo el cargamento se encuentra quemado.

La policía inició las averiguaciones del caso para determinar las causas que produjeron este incendio.

La mayoría de los pasajeros han resultado damnificados.

El doctor Benza perdió el moblaje de su clínica valuado en diez mil pesos argentinos.

La empresa se ha responsabilizado del accidente.

DELEGADO A NUESTRO CONGRESO DE ARQUITECTURA

ASUNCION DEL PARAGUAY, 19 — El Gobierno ha nombrado al señor Mateo Talia, delegado ante el Congreso de Arquitectos de Montevideo.

Brasil

LINEA FERREA

RIO JANEIRO, 19 — Se continúan realizando gestiones para la construcción de una línea férrea desde Cuyabá a la región del nordeste de Brasil.

Información especial de la Argentina

De nuestro enviado especial

Amenaza de huelga revolucionaria

BUENOS AIRES, 19 — Asegúrase desde hace días que para fines del mes en curso prepárase la huelga general con carácter revolucionario. En todos los sitios oficiales que quise confirmar la versión, niegánle importancia. No obstante, me consta que algunas sociedades obreras de Rosario han recibido de la Federación Obrera Argentina una circular preguntando si el gremio está en condiciones de secundar la huelga general en toda la república. — Corresponsal.

datos para diputados. Convencionales radicales se mantienen en absoluta reserva, será difícil que la Convención cumpla su cometido si no se allanan previamente serias divergencias surgidas entre determinados grupos de delegados. Otro de los cinco candidatos a diputados nacionales que fueron designados en la Convención Radical realizada el jueves de la semana pasada, el señor Enrique Agesta, envió ayer al Presidente de la citada Convención una carta en la que hace renuncia de su candidatura e exponer las razones que lo inducen a ello.

CUSTODIA DE LAS URNAS

BUENOS AIRES, 19 — [illegible]

El congreso policial

PREPARATIVOS

En el salón principal de la Jefatura de Policía, mañana a las 10 a. m. se efectuará la primera sesión del Congreso de Policía convocado por el Poder Ejecutivo. Se reunirá con el propósito de aunar voluntades y armonizar procedimientos administrativos policiales para facilitar el buen servicio general en las naciones sudamericanas en lo que se relaciona con la prevención y represión de delincuentes, especialmente con los que tengan puntos de contacto con la perturbación del orden público. Con motivo de la constitución de este Congreso el Poder Ejecutivo dictó un decreto nombrando al Jefe de Policía para que lo represente, autorizándolo para que designe el personal que ha de secundarlo en la misión que se le encomienda. El Jefe de Policía nombró al Comisario de Ordenes y al Jefe de la División de Investigaciones.

Al propio tiempo fueron designados, también, los siguientes empleados policiales para que acompañen a los delegados de las distintas naciones representadas en la Conferencia: el comisario César Etcheverry, Jefe de la Sección de Identificaciones, para que acompañe a la delegación de Chile; al comisario Eduardo J. Santiago, a la del Brasil; al subcomisario doctor Julio Angel Méndez, Director de la Escuela de Policía, a la del Paraguay; Alfredo Horton Fernández, jefe de la División Judicial, a la del Perú, y al comisario Enrique Duffey jefe de la Sección Orden Social a la del Uruguay.

Los delegados designados para tomar parte en el Congreso, son los siguientes: Por Brasil, Francisco Eulalio Nascimento da Silva, delegado auxiliar de la Policía de Río de Janeiro; Carlos da Silva Reis, mayor del cuerpo de seguridad, como secretario.—Por Chile, Luis Manuel Rodríguez relator de la Corte de Justicia y ex-subprefecto de Policía y señor Oscar Honorio Cienfuegos, secretario de la Policía de Santiago.—Por el Paraguay, el senador Víctor Abende Haedo y señor Antonio Manzoni, secretario del Departamento Central de Policía.—Por el Perú, Humberto Fernández Dávila.—Por el Uruguay, señor Tácito Herrera, jefe de la División de Investigaciones y señor Carlos Mascaró Reissig, oficial 3.o de la Jefatura de Policía de Montevideo.—Y por Bolivia, el señor Salinas Lozada, secretario de la Legación boliviana en la Argentina.

La mayoría de delegados se hallan ya en esta capital. La delegación uruguaya llegó hoy a las 10 a. m.

El conflicto de los chauffeurs

EL PUBLICO BOYCOTEA

El movimiento huelguista de choferes continúa en medio de la indiferencia general del público que ha resuelto prescindir de esos vehículos, adoptando el tranvía.

Los huelguistas, ante el fracaso del movimiento y del desprestigio ante la opinión pública, comienzan a excitarse, cometiendo uno que otro atropello contra los cocheros de plaza que salen a trabajar, negándose a secundar una huelga absurda. La Intendencia Municipal se niega a conceder las exigencias que ellos deseaban obtener creyendo que la huelga aguaría las fiestas de Carnaval, pero, con el aplauso general, el Intendente señor Cantilo, muéstrase inflexible ante las absurdas pretensiones de los chauffeurs que serán boycoteados por el público, pues se acaba de constituir una Liga Nacional de pasajeros, en la que afíliase diariamente una enorme masa de público, juramentándose no tomar automóvil en tres meses.

Campaña política

SEMICISMA RADICAL

Para esta noche a las 10 se hallan citados nuevamente los convencionales del Partido Radical a fin de proseguir la interrumpida sesión. Integrar las designaciones a candi-

ECOS DEL TURF

JOCKEY CLUB

La Comisión Directiva del Jockey Club, en la sesión que celebró ayer tomó las siguientes resoluciones:

1.o En vista de haber reiterado el señor Juan Pedro Díaz su renuncia del cargo de starter que desempeña, acéptase la renuncia y agradézcanse los servicios prestados a la institución.

2.o Otorgar un premio de trescientos pesos al jockey Antonio Batista, por ser el que ganó mayor número de carreras en el hipódromo de Maroñas durante el año 1919.

3.o No hacer lugar a los pedidos de reconsideración de las penas impuestas formulados por el cuidador Pedro Guillén y el jockey Timoteo Batista.

4.o Incluir en el reglamento de carreras la siguiente disposición:

Las declaraciones sobre performances irregulares de algún caballo, o cualquier otra declaración de interés para el público, deberán ser formuladas por el propietario o cuidador el mismo día de la reunión, ante los señores comisarios, los que resolverán si se dan o no a la publicidad. Publíquese y comuníquese por circular entre los cuidadores.

5.o Aprobar un reglamento de las donaciones que disponga la Comisión Directiva. — Montevideo, 19 de Febrero de 1920. — La secretaría.

TURF ARGENTINO

La reunion de ayer en Palermo

Desarrollos y resultados

PRIMERA CARRERA

Levantadas las cintas Cylleval se ubicó en primera línea seguido de Schahriar y Magdala, llegando el pequeño lote en esta forma a la raya sin sufrir variantes en la colocación.

Premio Infiel—1.600 metros

1 Cylleval, 56 k., por Val d'Or y R. Abbey, del stud Indecis, D. Torterolo	12389	3212
2 Schahriar, 56, A. Grassi	1510	767
3 Magdala, 54, G. Arduin	1269	869
4 Risueño, 56, A. Sánchez	1730	1914
Segoviano, 58 53, J. A. Verduri	2212	1178
Totales	19110	9039

Retirados: Entonces, Mandatario, Kopee, Jean Pierre.

Dividendos: De Cylleval, $ 2.55 y 2.25; de Schahriar, $ 4.45.

Ganada por 2 cuerpos.

Tiempo: 1.40.

Entraineur: Juan Torterolo.

SEGUNDA CARRERA

Alice apareció en la vanguardia seguida de Epigrama, Monedilla y Flapper. En el derecho se aparearon Alice y Epigrama, haciendo puesta la carrera.

Premio Tío Lila—1.600 metros

1 Epigrama, 58 55, por Craganour y Pigra, del stud Congreso, E. Amuschastegui	3192	1437
1 Alice, 58 k., por Cylleno y Aphrodite, del stud Curupaytí, M. Acosta	7356	3044
2 Flapper, 58, S. U. Morales	4426	1964
3 Monedilla, 58, R. Rodríguez	5240	1368
4 Sibylle, 55, D. Englander	8667	3485
Totales	24881	11298

Retirado: Comuna.

Dividendos: De Epigrama, $ 5.80 y 5.55; de Alice, $ 3.20 y 3.50.

Ganada por puesta.

Tiempo: 1.39 2/5.

Entraineurs: De Epigrama, Felipe Núñez; de Alice, Angel Berro.

TERCERA CARRERA

Dada la órden Rey Puesto se colocó primero escoltado por Castelar y Guilbert. En el derecho se impuso el del stud Lagrange, ganando en gran estilo.

Premio Datilero—1.700 metros

1 Castelar, 55 k., por Pelayo y Cavatina, del stud Lagrange, D. Torterolo	17198	
2 Guilbert, 58, R. Pelletier	4878	
3 Rey Puesto, 55, C. Renucci	6774	
Totales	28859	

Retirados: Last P.p. Jedo.

Dividendos: De Castelar, $ 2.80.

Ganada por 2 1/2 cuerpos.

Tiempo: 1.45 2/5.

Entraineur: Juan Torterolo.

CUARTA CARRERA

La Italiana se impuso en todo el trayecto, Galloping Lass y Más Linda la escoltaron hasta que frente a las tribunas populares cargo Dorantine, para ubicarse segundo.

Premio Pistoia—900 metros

1 La Italiana, 54 k., por El Chacho y Chilo sá, del stud El Talar, T. F. Rodríguez	2641	1822
2 Dorantine, 54, M. Altamiranda	11810	5839
3 Galloping Lass, 54, G. Benvenutti		
4 Más Linda, 54 52, G. Grema	1024	866
Bardania, 54, C. Fenucci	6848	3476
Irenica, 54, E. Saavedra	974	898
Codeina, 54, R. Rivero	6867	4702
Alarm, 54, R. Rodríguez	226	261
Totales	30240	18158

Retirados: Lila XII, Ornament.

Dividendos: De La Italiana, pesos 19.15 y 4.50; de Dorantine, pesos 2.70; de Galloping Lass, $ 7.80.

Ganada por 1 2 cuerpo.

Tiempo: 57.

Entraineur: Pedro P. Carabajal.

QUINTA CARRERA

De punta a punta ganó Leoufucó, escoltado de Balazote.

Premio Usurero—909 metros

1 Leoufucó, 54 k., por Folleto y Juana de Arco, del stud Aramón, P. J. Ramírez	17955	7516
2 Balazote, 54 52, S. González	11202	5633
3 Triplepatte, 54, C. Fenucci	5033	2979
4 Lonco Huaca, 54, R. Lanatti	2145	1004
Soberano, 54, T. N. Fernández	111	315
Totales	36565	14547

Retirados: Calderón, Nimble.

Dividendos: De Leoufucó, $ 3.80 y 2.15; de Balazote, $ 2.40.

Ganada por 1 y 1 4 cuerpo.

Tiempo: 55.

Entraineur: F. Rodríguez.

SEXTA CARRERA

Otero quedó pasado en las cintas mientras punteaba Armonioso seguido de Smolensko, Don Severo, Talca y Toca Fierro. En la recta Smolensko pasó al frente pero no pudo resistir la carga, que al final, llevó Brillante que ganó en buena forma.

Premio Arimán—1.700 metros

1 Brillante 59 48 por Polar Star y Perdita del Stud Titán, A. G. Boreau	7569	4252
2 Smolensko 50, R. Rodríguez	9438	5560
3 Toca Fierro 58 55, M. Ojeda	5711	3883
4 Talca 56 54, E. Peñaloza	1723	1240
Fourire 57, T. N. Fernández	803	654
Craz 56, A. Grassi	6934	3998
Don Severo 53, R. Pelletier	2222	3129
Banquo 59 47, A. F. Orrego	2869	1335
Otero 59 47, A. F. Adobué	515	350
Río Guazquiraró 50 47, M. Etchechurry	634	528
Armonioso 50, Máximo Acosta	2768	2065
Totales	52127	26415

Retirado: San Isidro.

Dividendos: de Brillante, $ 9.40 y $ 3.25; de Smolensko, 2.90; de Toca Fierro, 3.40.

Ganada por uno y medio cuerpos.

Tiempo: 1'46 ½.

Entraineur: Juan N. Casella.

SEPTIMA CARRERA

Salió en ganancia Ducha Fría, seguida por El Cordobés y Biotzena. En el derecho cargó Biotzena, pasando a la vanguardia para ganar con facilidad.

Premio Golosa—1600 metros

1 Biotzena, 46 kilos, por Hexagon y Berénice, del stud La Providencia, A. Grassi	7410	2484
2 Ducha Fría 50, R. Pelletier	24249	6681
3 Floro Azul 49, M. Altamiranda	5640	1936
4 El Cordobés 57, E. Mutio	6321	1588
Espiguita 46, G. di Palma	2048	733
Totales	45668	13422

Retirados: Remanso y Alice.

Dividendos: de Biotzena, $ 10.30 y 2.95; de Ducha Fría, 2.30.

Ganada por 2 cuerpos.

Tiempo: 1.38 2/5.

Entraineur: S. Rodríguez.

OCTAVA CARRERA

Premio Turpin—2.200 metros

1 Tirsis 59 56, por Arcadia y Thalfe del Stud Independencia, J. A. Verduri	23207	5194
2 Turpin 52, D. Torterolo	16789	7681
3 Crampon 50, C. Fenucci	4136	1381
4 Mi Regalón 54, E. Canessa	5404	980
Zeppelin 50, M. Vignatti	8479	3844
Totales	58015	19080

Retirados: Suri, Bocheton, Montana, Idus.

Dividendos: De Tirsis $ 4.20 y 2.70; de Turpin $ 7.00.

Ganada por 2 1 4 cuerpos.

Tiempo: 2.19 1/5.

Entraineur: Francisco Orezoli.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

NIDER atiende cobranzas. Da informes y garantías a satisfacción. Tratar: de 12 a las 15, Constituyente 1692. 354-fbr.24.

ACADEMIA Mercantil Bardier. Mercedes 1197. Lecciones teórico-prácticas individuales. Contabilidad, Teneduría, Máquina, Ingresos, Cursos magisteriales, leer, escribir, cuentas. 355-fbr.25.

CONTABILIDAD, Teneduría de libros. El 1.o de Marzo [illegible] Profesor [illegible] 1264. 373-fbr.29.

SE ofrece matrimonio [illegible] competente en el ramo de [illegible] Dirigirse a Manuel Gatero, Avenida Rondeau 1702. 335-fb.21.

SE PRECISA muchacha con [illegible] en Ciudadela 1454. 355-fbr.21

VENDO 2 lotes terreno Avenida España esquina Ellauri. Referencias 18 de Julio 1366. 345-mz.1.

CAMPO EN TOLEDO — 150 hectáreas, frente carretera a Pando, con casa, galpones, mejoras. Vende escritorio Mondino Bolsa. 342-fb.23.

TERRENO GRAN LOTE Para fábricas, Maroñas. Vende escritorio Mondino Bolsa. 330-fb.23.

CASA CONFECCIONES, MODAS— Buena ubicación, facilidad de pago. Vende escritorio Mondino Bolsa. 338-fb.23.

SANATORIO — Casa quinta, terreno con árboles y plantas. Buena ubicación para sanatorio. Vende escritorio Mondino Bolsa. 341-fb.23.

3060 CENTRAL es el número del teléfono de la Sección Avisos de este diario. 283-pte.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO — &Buenos Aires 585. Dibujo, pintura y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones [illegible] de 1 $ [illegible] Dibujo, pintura a pluma, 2 $ mensuales. h.s.o.

Avisos del día

Escuela Superior de Comercio

Inscripciones de exámenes y matrículas para los cursos

Se han fijado los siguientes plazos para las inscripciones de exámenes Complementarios, de Ingreso y Matrículas para los cursos del presente año:

Exámenes de Ingreso: todos los días hábiles, hasta el 1 de Marzo entrante.

Exámenes Complementarios: hasta el día 9 de Marzo.

Matrículas para los cursos del corriente año: hasta el día 15 de Marzo próximo.

Horas de inscripción: de 9 a 12.

Nota — Vencidos los plazos, se aplicarán las multas reglamentarias.

Montevideo, Febrero 18 de 1920. — El Secretario. 387-mz.5.

GENERALES

Dirección G. de Impuestos Directos

CONTRIBUCION INMOBILIARIA DE LA CAPITAL

Se hace saber a los contribuyentes al referido impuesto, que no hayan abonado aún el que les corresponda por el corriente Ejercicio Económico 1919-20; que el día 1.o de Marzo próximo se iniciará la aplicación de los recargos legales comenzando con el 12 o|o a los Boletos comprendidos entre los números 1 a 15.000.— Montevideo, Febrero 11 de 1920.

La Dirección. 337-fb.25.

BANCOS

REMATES

Banco Francés

Supervielle & Cía.

SECCION REMATES

MARTILLERO:

Horacio Trápani

FINCAS

Av. GONZALO RAMIREZ 2165—El Miércoles 25 de Febrero a las 5 y 30 p. m.
CHARRUA 1908—El Jueves 26 de Febrero a las 5 p m.
JUAN D. JACKSON 1372—El Jueves 26 de Febrero a las 5 y 30 p. m.
MAGALLANES 1271 — El Viernes 27 de Febrero a las 5 p. m.
CONSTITUYENTE 1927 — El Viernes 27 de Febrero a las 5 y 30 p. m.

Plaza Constitución

Propiedad, ITUZAINGO 1387 - 91— Venta judicial— Base $ 60.000.00—Marzo 8

En Pocitos

12 SOLARES.—Calles Urtubey, Muñoz y Carignano, 29 de Febrero a las 4 y 30.

Proximamente fijará fechas a los siguientes remates:

REPUBLICA 39 esq. AVENIDA ELLAURI.—Petit Chalet.

PASO DEL MOLINO

Sub-división de la hermosa quinta de Hughes, Avenida AGRACIADA esquina calle GOMEZ.

1 lote especial Agraciada y 19 de Abril

BELLA VISTA

40 solares con frente a las calles Uruguayana, Hervidero, Progreso, Olivos, y otras.

CAPURRO

De una buena casa-quinta, 1 finca moderna y 15 solares.

CERRO

30 solares con frentes a las calles Brasil, C. América, Paraguay, y R. Argentina. 12 quintitas, Camino Tres Esquina y Cibils.

PAJAS BLANCAS

De una chacra, con arenales a explotarse.

PRADO

Solares-frente al Rosarium, ubicación única!!.

UNION

Solar y mejoras calle Monte Caseros casi esq. Plata.

30 solares Avenida 8 de Octubre

FINCAS

4 propiedades, (altos y bajos) calle Canelones entre Médanos y S. de Chile.

Chaná y Sierra.

Buceo

40 solares inmediato a la Rambla Wilson

PONCE DE LEON Y DUTRA

Rematarán a fines de ABRIL próximo el arrendamiento y las haciendas de la Estancia y Cabaña

"SANTA DOROTEA"

de los señores Bordagorry, Mascarenhas y Assumpção, por división de condominio, terminacion de contrato y partir para Europa el co-propietario y administrador, Coronel João B. da França Mascarenhas.

En los límites de los Departamentos del Salto, Paysandú, Tacuarembó; sobre los rios Queguay y Tacuarembo Chico y los arroyos Arerunguá, Cañitas y Sarandí:

28.000 hectáreas de campo flor con toda clase de comodidades:

18.000 vacunos Durham, Hereford y Polled Angus de alta mestización. Haciendas garrapateadas:

30.000 lanares Merino, cruza Lincoln y Lincoln definido:

1.200 yeguarizos, mestizos, razas de tiro y silla.

El arrendamiento de la estancia se hará por lotes.

Negocio extraordinario, excepcional por su magnitud y calidad superior de campos y haciendas.

Próximamente se darán detalles y se fijará el dia del remate.

Para informes, datos y demás ocurrir a

PONCE DE LEON Y DUTRA

Av. Gral. RONDEAU, N.° 1908

352-fb.28.

Horacio Trápani

BANCO FRANCES — SUPERVIELLE y Ca.

JUDICIAL

¡¡En lo más céntrico y valioso de la

Ciudad

La gran propiedad de

3 PLANTAS

Frente a la

Plaza Constitución

Calle Ituzaingó núms. 1387, 1399, 1391 al lado de la

CATEDRAL

Base de venta $ 60.000

El Lunes 8

de Marzo a las 4 1|2

de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del Señor Juez Letrado de la Civil e Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de don Pedro J. Lloreras y doña Marcelina Portalet, se hace saber al público que el día 8 del entrante mes de Marzo, a las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el Martillero don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se procederá a la venta, bajo la base que se indicará, del siguiente bien: Una fracción de terreno, con el edificio de tres cuerpos en ella construido, situada en la manzana 46 de la Ciudad Vieja, en este Departamento, compuesto de 11 metros 559 milímetros más ó menos de frente al Este sobre la calle Ituzaingó, por donde la puerta del edificio está señalada con el número 161, numeracion antigua, hoy 1387, 1389 y 1391 y 21 metros 475 milímetros de fondo al Oeste, por donde linda con Don Guillermo Lyblé, por el Sud con don Santiago Lowry, y por el Norte con don Jaime Castells, padre. Se previene: 1.o Que la propiedad descripta ha sido tasada en la suma de Sesenta mil pesos, suma que se toma como base de venta, no aceptándose oferta que no la sobrepase. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, impuesto universitario y demás gastos, serán de cuenta del comprador, quien deberá oblar el 10 olo de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 14 de 1920.—Patricio A. Pereira, Actuario.

Por informes y prospectos detallados a la Seccion Remates del Banco F. Supervielle y Ca. Títulos y antecedentes en el Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón N.o 472. Comisión del 1 olo a cargo del comprador.

368Mz.7.

Francisco Piria

96 Solares

A largos plazos

Pequeñas mensualidades y precios ruinosos

En el Camino Corrales, macadamizado

En la UNION

AL NORTE

Al lado de VILLA ESPAÑOLA

Gran centro de población de colosal porvenir

La propiedad al alcance de todos

Todos tienen derecho a tomar asiento en el festín de los hombres libres y para ser libres e independientes, hay que ser propietarios.

Estos 96 lotes se venderán a pagar por pequeñas cuotas mensuales. Los que paguen todo o parte al contado tendrán descuentos muy fuertes en relación a los plazos.

Recomendamos mucho estos terrenos porque hay un núcleo muy importante de población, todo rodeado de edificios, quintas y jardines.

A pocos pasos de la Avenida 18 de Julio, al Norte.

LOCALIDAD IDEAL

Las cuotas mensuales se establecerán oportunamente.

Habrá lotes para vender en cuotas hasta de

2 Y 3 PESOS MENSUALES

Todo el mundo propietario. Prepárense.

En breve más detalles.

Informes: Sarandí 500, esquina Treinta y Tres.

351-fbr.22.

Francisco Piria

A larguísimos plazos

Terrenos soberbios
Mensualidades pequeñas
y descuentos enormes

A los que paguen todo o parte al contado.

125 solares y 4 edificios

En Maroñas

Frente al Camino de la Cuchilla Grande, todo macadamizado, a cien metros de 18 de Julio, con el trenvía en la esquina.

Espléndidas arboledas y viñedos, todo va por muerto.

Hay lotes quintas de 1500 metros frente al gran camino macadamizado, al lado de la quinta de Vilaró.

Al fondo, en la gran altura, hay 10 grandes lotes quintas de 1600 a 1800 metros cada uno.

Base de venta 2 reales el metro

Hay que liquidar. Den lo que den, poco importa.

Las cuotas mensuales se establecerán oportunamente.

Habrá lotes para vender por cuotas hasta de 2 y 3 pesos mensuales.

Todo el mundo propietario. Prepárense.

Próximamente más detalles. Por datos: Sarandí 500, esquina Treinta y Tres.

346-fbr.22.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

Soberbia propiedad en la ciudad nueva

3 fracciones de terreno espléndidamente ubicados

El dia 28 y 29 de Febrero

El 28 a las 4 p. m. En sus ubicaciones venderé LA PROPIEDAD calle Galicia N.o 1323, 1325 y 1327 entre las de Yaguarón y Ejido; consta los altos de 8 habitaciones, 2 piezas en la azotea, altillos, baño, luz, aguas corrientes y demás comodidades. Los bajos: 5 habitaciones, piezas de servicio, luz, aguas corrientes y demás dependencias. Un apartamento con entrada independiente, con cuatro piezas, galpón y gran terreno. Produce muy buena renta. **BASE: PESOS 12.000.**

El 28 a las 5 p. m. Una fracción de terreno, compuesta de 443 m. con frente a la calle Santa María y Pando próximo a la Avenida General Flores, al tranvía eléctrico y a la estación del tranvía La Trasatlántica. Centro de gran edificación y de mucho valor: **BASE: $ 1100.**

Acto continuo: Otra fracción de terreno con frente a la calle Santa María próxima a la anterior, con 301 m.: distante 100 metros de la Avenida General Flores, rodeado de edificios y hermosas quintas. **BASE: PESOS 1100.**

El 29 a las 4 p. m.: Otra fracción de terreno de 3873 m. más o menos, con frente a la calle Doctor Bosch, a 300 metros del Camino Larrañaga entre éste y Avenida Garibaldi; a los fondos de la Academia Militar. Paraje alto y de gran porvenir; rodeado de hermosísimas quintas. **BASE: PESOS 2000.**

EDICTO—Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de 1er. turno, doctor don Wenceslao Regules dictada en el expediente caratulado: "Sucesión Tomás Chiarella" se hace saber al público que en los días y horas que se indicarán, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se venderán en remate almoneda y sobre la base del respectivo aforo del impuesto inmobiliario, los siguientes bienes: 1.o El día veinte y ocho del corriente mes de Febrero a las diez y seis horas. Una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan, sito en la novísima ciudad de esta capital, en la manzana número 95 bis, señalada en el plano levantado por el agrimensor don Javier Alvarez (hijo) en Julio de mil ochocientos ochenta y seis con el N.o 2 compuesta de 485 metros 31 decímetros cuadrados, teniendo 13 metros, 31 centímetros de frente al Sud a calle Galicia, donde las puertas están designadas con los números 1323, 1325 y 1327 por 36 metros 50 centímetros de fondo al Norte lindando con don Juan López, por el Este con doña María González Vallejo y por el Oeste con don Santiago Caffarena. Este bien está aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la cantidad de 12.000 pesos.—2.o A las diez y siete horas. Un terreno situado en el Reducto jurisdicción de este departamento, señalado con el número 1 en el plano levantado por el ingeniero don Sebastián G. Martorell, compuesto de 443 metros, 52 decímetros cuadrados; lindando por el Sudoeste con la calle Santa María; por el Sudeste en 37 metros, 15 centímetros con la calle Pando; por el Norte en 21 metros, 30 centímetros con el señor Carril; y por el Oeste en 29 metros, 70 centímetros con Juan F. Dominguez. Este bien está aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la cantidad de 1.100 pesos. 3.o Acto continuo. Un solar de terreno de figura de trapecio situado en el Reducto, jurisdicción de esta ciudad, manzana N.o 559, señalado con el N.o 1, en el plano que en Agosto de 1897 levantó el Agrimensor don Manuel E. Avilés, compuesto de 301 metros, 12 decímetros cuadrados, con 15 metros, 27 centímetros de frente al Norte sobre la calle Santa María, 25 metros, 50 centímetros en el costado Este, confinante con el solar N.o 2; 8 metros 44 centímetros en el contra frente al Sud limítrofe con el solar N.o 6, y 26 metros, 24 centímetros en la diagonal del costado Oeste lindero con terreno del Sr. Chiarella. Este bien está aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la cantidad de 1.100 pesos. 4.o El día veinte nueve del corriente mes de Febrero a las diez y seis horas. Una fracción de terreno con las mejoras que contiene y le correspondan situada entre los caminos Figurita y Larrañaga en esta capital compuesta de 3.873 metros 78 decímetros cuadrados, teniendo 23 metros 109 milímetros de frente al Sudeste por donde linda con doña Juana Hernández de Arias, por el Noroeste, 33 metros, 109 milímetros, camino por medio con don Juan Reggio, por el Nordeste con la fracción número 2 de don Juan Peyrou y por el Sudoeste mide 117 metros, con don Antonio Correa. Este bien está aforado para el impuesto inmobiliario en la cantidad de dos mil pesos. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados y el uno por ciento de la comisión del remate serán por cuenta de los compradores. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria calle Sarandí N.o 424 de manifiesto y a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 11 de 1920.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Informes al martillero, Pampas N.o 2008, Teléfono 1463. 336Fb.28.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 24 de Febrero de 1920, a las 10 de la noche para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

El vapor-correo español

BUENOS AIRES

Saldrá el de Marzo de 1920 a las recibiendo carga y pasajeros directamenet para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES & Cª, calle Misiones núm. 1531.